

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS.**

PROYECTO EDUCATIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS.

TRASTORNOS MÁS FRECUENTES PARA LA ADQUISICIÓN
DEL LENGUAJE ORAL EN LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS.
ELABORACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA
DOCENTES Y REPRESENTANTES
LEGALES.

AUTORA: Prof. DELFINI GONZÁLEZ DIANA HELENA

TUTORA: DRA. ARÁUZ GUERRERO ELSIE GISELLA Msc.

Guayaquil ,2014



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS.**

DIRECTIVOS

**Arq. Silvia Moy- Sang Castro MSc.
DECANA**

**Lcdo. José Zambrano García Msc.
SUBDECANO**

**Dra. Blanca Bermeo Álvarez MSc.
DIRECTORA**

**Lcda. Jacqueline Aviles Salazar Msc.
SUBDIRECTOR**

**Ab. Sebastián Cadena Alvarado
Secretario General**

Master.

Arq. Silvia Moy- Sang Castro

DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la Sra. Prof. Parv: Diana Helena Delfini González diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el Tema: **TRASTORNOS MAS FRECUENTES PARA LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS Y ELABORACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES.**

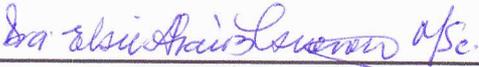
El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **Aprobación** del Proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

.....
.....

Atentamente,


Dra. Aráuz Guerrero Elsie Gisella MSc.
CONSULTORA

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN ORTOGRÁFICA

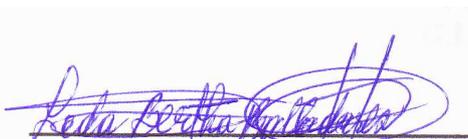
Yo, Lcda. Bertha Balladares Silva Dpl. Certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo: **Trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años y elaboración de guía didáctica para docentes y representantes legales**, elaborado por la profesora parvularia Diana Helena Delfini González con cédula de ciudadanía N° 0910712157 previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCADORES DE PÁRVULOS.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo por lo tanto de fácil comprensión.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- La acentuación es precisa.
- La aplicación de la Sinonimia es correcta.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, recomiendo la **VALIDEZ ORTOGRÁFICA** de su proyecto previo a la obtención de su Grado Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Atentamente,



Lcda. Bertha Balladares Silva Dpl.
GRAMATÓLOGA

Master.

Arq. Silvia Moy- Sang Castro

**DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Ciudad.-

De mi consideración:

DERECHOS DEL AUTOR

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del proyecto educativo con el Tema: Trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años. Elaboración de guía didáctica para docentes y representantes legales.

Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente



Diana Helena Delfini González
Prof. Parvularia
C.I. N° 0910712157

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO:

LA CALIFICACIÓN DE:

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi padre celestial DIOS que me ha brindado la oportunidad de cumplir esta meta. A mi madre PERLITA GONZÁLEZ RAMÍREZ por su apoyo incondicional y empuje para seguir adelante y a mis hijos RAÚL ALEXANDER y DIANA STEPHANIE.

Diana Helena Delfini González **Prof. Parv.**

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por brindarme la fortaleza suficiente para continuar mis estudios y no dejarme desmayar en los momentos difíciles de cada etapa de mi vida.

A mi madre y mis hijos por sacrificar su tiempo para que yo logre esta meta tan importante en mi vida, ustedes son la razón que tengo para seguir adelante, los amo mucho.

A mis tíos Juan e Iris González Ramírez y mi hermano del alma Jr. Alfonso González Por su apoyo incondicional y económico.

A mis mejores amigas y compañeras en las buenas y malas Lcda. María Gorotiza Meza y Lcda. Marjorie Tapia Bajaña que siempre estuvieron ahí para apoyarme en todo sentido en mi carrera de estudiante y personal, gracias chicas por estar conmigo en los momentos difíciles.

A mi consultora Dra. Aráuz Guerrero Elsie Gisella MSc. por ayudarme a la realización y culminación de este proyecto, por sus consejos, empuje, paciencia, por no haberme dejado abandonada, gracias por haber sido mi maestra de clases, amiga y tutora.

Diana Helena Delfini González **Prof. Parv.**

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	i
PÁGINA DE DIRECTIVOS	ii
INFORME DEL PROYECTO	iii
DERECHOS INTELECTUALES	iv
INFORME DE LA GRAMATÓLOGA	v
DERECHO DEL AUTOR	vi
TRIBUNAL EXAMINADOR	vii
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTO	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE DE CUADROS	xiv
RESUMEN	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
Ubicación del Problema en un Contexto	3
Situación del conflicto	3
Causas del problema, consecuencias	5
Delimitación del problema	6
Formulación del problema	6
Evaluación del problema	6
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Objetivo General y Específico	7

Interrogantes de la Investigación	
Justificación e importancia	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes del Estudio	12
Fundamentación Teórica	12
Lenguaje	15
El lenguaje oral	16
Diversas definiciones del lenguaje	17
Evolución del Lenguaje	18
Etapas lingüísticas	20
Importancia del lenguaje	23
Funciones del lenguaje	24
La función emotiva	24
La función referencia	25
La función lúdica	25
La función social	26
Trastornos del lenguaje	27
Niveles que conforman el sistema lingüístico	28
Nivel fonológico	28
Nivel semántico	28
Nivel sintáctico	29
Nivel morfológico	29
Alteraciones del lenguaje con mayor incidencia en el área expresiva.	30
Trastorno fonético	30
Trastorno fonológico	31
Procesos sustitutorios	31
Procesos asimilatorios	32
Procesos que afectan a la estructura de la sílaba	32
Disglosia	33

Disglosia con origen labial	33
Frenillo labial superior hipertrófico	34
Fisura del labio inferior	35
Disglosia con origen dental	35
Disglosia con origen mandibular	35
Disglosia con origen lingual	36
Disglosia con origen palatino	36
Disartria	37
Dispraxia verbal	38
Taquifemia	38
Disfemia	38
Tartamudeo clónico	39
Tartamudeo tónico	39
Disfonía	40
Alteraciones del lenguaje que afectan a la expresión y a la comprensión	40
Disfasia	41
Clasificación de la disfasia	42
Déficit léxico-sintáctico	42
Déficit semántico pragmático	42
Afasia infantil congénita	42
Conductas observables en niños con dificultades de lenguaje expresivo y receptivo	43
Lenguaje expresivo	43
Lenguaje receptivo	44
Problemas de lenguaje en niños de 2 a 6 años	44
Aspecto fonológico	45
Aspecto fonológico sintáctico	45

Aspecto semántico	46
Aspecto pragmático	46
Estrategias para estimular el lenguaje expresivo y comprensivo	46
Estimulación del lenguaje para preescolar	47
Desarrollo del sistema fonológico	47
Conciencia fónica	48
Ejercicios articulatorios básicos	48
Desarrollo del vocabulario	49
Expresión oral	49
Desarrollo del lenguaje	49
Juegos creativos	49
Experiencias planeadas	50
Desarrollo de la sintaxis	50
Fundamentación Filosófica	50
Fundamentación Pedagógica	52
Fundamentación Sociológica	54
Fundamentación Psicológica	55
Fundamentación Legal	57
Variables de la Investigación	61
Definiciones de términos	62

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	63
Modalidad de la Investigación	64
Tipos de Investigación	66
Población	68
Muestra	69
Instrumentos de Investigación	70
Procedimiento de la Investigación	71
Recolección de la Información	73
Criterios para elaborar la propuesta	73

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Procesamiento de la información	76
Representación de los resultados	86
Discusión de los Resultados	96
Contestación a las interrogantes de la investigación	96
Conclusiones y Recomendaciones	102
Conclusiones	102
Recomendaciones	103

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

Título de la propuesta	104
Justificación	104
Fundamentación Teórica	105
Fundamentación Filosófica	107
Fundamentación Pedagógica	108
Fundamentación Psicológica	109

Fundamentación Legal	110
Objetivo general	111
Objetivos específicos	111
Importancia	112
Factibilidad	114
Descripción de la propuesta	114
Ubicación sectorial y física	115
Actividades	116
Visión	139
Misión	139
Aspectos Legales	139
Beneficiarios	140
Impacto Social	140
Definición de términos	141
Conclusión	143
Bibliografía General	144
Referencias Bibliográficas	146
Anexos	148

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro# 1: Causas y Consecuencias	5
Cuadro # 2: Desarrollo del lenguaje infantil hasta los 4 años	22
Cuadro # 3: Trastornos específicos del lenguaje oral	30
Cuadro # 4: Población	69
Cuadro # 5: Muestra	70
Cuadro #6 Trastornos en el lenguaje oral	76
Cuadro # 7: Tipos de trastornos de lenguaje	77
Cuadro # 8: Terapeuta de lenguaje	78
Cuadro # 9: Institución educativa y los trastornos de lenguaje	79
Cuadro #10: Salones de clases y el material didáctico	80
Cuadro #11: Problemas de lenguaje	81
Cuadro #12: Personal docente	82
Cuadro #13: Representantes legales y guía de ejercicios prácticos	83
Cuadro #14: Problemas de pronunciación	84
Cuadro #15: Talleres para docentes en el área de lenguaje	85
Cuadro # 16: Problemas de lenguaje oral	86
Cuadro # 17: Problemas en los estudios	87
Cuadro #18: Talleres para los representantes legales	88
Cuadro # 19: Guía con ejercicios fáciles	89
Cuadro # 20: Mejorar el lenguaje en los niños y niñas	90
Cuadro # 21: Niños y niñas con problemas de lenguaje oral	91
Cuadro # 22: Material didáctico especializado	92
Cuadro # 23: Terapia para mejorar el lenguaje oral	93
Cuadro # 24: Apoyo para el rendimiento académico	94
Cuadro # 25: Métodos que las maestras emplean para enseñar	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico #1: Bebé juega con su familia	25
Gráfico #2: Bebé socializa con su mamá	27
Gráfico #3: Dislalia infantil	32
Gráfico #4: Labio leporino	34
Gráfico #5: Frenillo labial superior hipertrófico	34
Gráfico #6: Disglosia con origen dental	35
Gráfico #7: Frenillo lingual	36
Gráfico #8: Paladar ojival	36
Gráfico #9: Disartria	37
Gráfico #10: Tartamudeo clónico	39
Gráfico #11: Niños jugando	56
Gráfico #12: Trastornos en el lenguaje oral	76
Gráfico #13: Tipos de trastornos de lenguaje	77
Gráfico #14: Terapeuta del lenguaje	78
Gráfico #15: Institución educativa y los trastornos de lenguaje	79
Gráfico #16: Salones de clases y el material didáctico	80
Gráfico #17: Problemas de lenguaje	81
Gráfico #18: Personal docente	82
Gráfico #19: Representantes legales y guía de ejercicios prácticos	83
Gráfico #20: Problemas de pronunciación	84
Gráfico #21: Talleres para docentes en el área de lenguaje.	85
Gráfico #22: Problemas de lenguaje oral	86
Gráfico #23: Problemas en los estudios	87
Gráfico #24: Talleres para los representantes legales	88
Gráfico#25: Guía con ejercicios fáciles	89
Gráfico #26: Mejorar el lenguaje en los niños y niñas	90
Gráfico #27: Niños y niñas con problemas de lenguaje oral	91
Gráfico#28:Material didáctico especializado	92

Gráfico #29: Terapias para mejorar el lenguaje oral	93
Gráfico #30: Apoyo para el rendimiento académico	94
Gráfico #31: Métodos que las maestras emplean para enseñar	95
Gráfico #32: Ubicación sectorial de la Cdla. Martha de Roldós.	115

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS

TEMA: Trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años. Elaboración guía didáctica para docentes y representantes legales

AUTORA

AUTORA: Delfini González Diana Helena Prof. Parv

CONSULTORA: Dra. Aráuz Guerrero Elsie Gisella . MSc.

FECHA:

RESUMEN

El presente proyecto trata sobre los trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años, es un tema sencillo de aplicar en el jardín Fiscal N° 8 Lola Tamayo Ortega y se realizará una guía didáctica para desarrollar el lenguaje en los estudiantes, para ello se aplicarán ejercicios, dentro de los procesos de investigación se determinó que los trastornos del lenguaje inciden de forma directa en los procesos de aprendizaje del estudiante, lo que ocasiona en ellos bajas calificaciones, problemas de adaptación escolar e inseguridad, tiene como objetivo específico reconocer cuando un niño de 4 a y 5 años presenta algún tipo de alteración del lenguaje para que la maestra pueda aplicar en el estudiante ejercicios de lenguaje, es muy importante que en la infancia se apliquen métodos de enseñanza aprendizaje en conjunto con los padres para adoptar dinámicas metodológicas para buenos resultados en el lenguaje, en el marco teórico se determina que el lenguaje se pudo originar en la actividad productiva y surgió bajo la forma de movimientos manuales abreviados que representaban ciertas actividades laborales y gestos señalizadores, mediante los cuales los humanos se comunicaban entre sí. De generación en generación, aparecieron dispositivos neurológicos cada vez más especializados, se llegó a realizar la disociación entre gesto y sonido. El trabajo de investigación se fundamentó por los criterios científicos del paradigma Cualitativo – Cuantitativo, además se necesita de la investigación de campo, este trabajo se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones, con esta indagación se podrá encaminar a los involucrados en este trabajo como son los niños, representantes legales y docentes, la propuesta contiene una guía con ejercicios que van a favorecer el desarrollo del lenguaje en los niños.

Descriptores:

Trastornos

Lenguaje Oral

Guía Didáctica

INTRODUCCIÓN

El rol del docente es el de orientar al representante legal para que contribuya con un buen desarrollo físico, intelectual y emocional del niño. Así mismo es obligación de los representantes legales brindarles un ambiente de armonía, amor, comprensión y así obtener un correcto desarrollo integral.

En este aspecto el trabajo conjunto por parte de los representantes legales y del docente deben hacerse presentes pues es uno de los mejores factores para que el niño sienta que lo comprenden y se integre a las diversas actividades que se realizan en el aula.

El lenguaje es la principal herramienta que posee el ser humano para interactuar y relacionarse con otros. Si el niño presentará dificultades en el desarrollo del lenguaje, su relación con sus padres, sus pares, rendimiento escolar, sería deficiente, el niño se refugiaría en el aislamiento. Todos estos problemas pueden afectar en el aspecto psicológico del niño, presentando también trastornos en la conducta.

La presencia de un trastorno del lenguaje en un niño lleva asociado, frecuentemente, dificultades en la interacción con su entorno, un rendimiento escolar deficiente, aislamiento, retraso en el desarrollo cognitivo.

El desarrollo lingüístico está íntimamente relacionado con el desarrollo intelectual, es decir, el lenguaje enriquece con la maduración intelectual, esto ayuda a la adquisición de conocimientos.

El factor más importante que ayuda al niño a enfrentar las dificultades en el lenguaje, es el interés de las maestras, padres, familiares y el apoyo social que puede recibir por parte de la comunidad educativa así el niño tendrá su autoestima en alto, su desarrollo

emocional será otro, hacen posible que este tenga un adecuado desarrollo escolar.

El presente proyecto educativo cuenta con la información adecuada para dar a conocer acerca de los diferentes temas relacionados con los trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral.

Pues así la comunidad educativa podrá aplicar estrategias que ayuden al niño a mejorar su desempeño escolar, gracias a ejercicios prácticos, fáciles con materiales al alcance de todos y de esta manera el estudiante tendrá un adecuado comportamiento, relacionándose así con las demás personas de su entorno sin tener dificultad en tener amigos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo se basa en las observaciones a los estudiantes del Jardín Fiscal N° 8 Lola Tamayo Ortega, que se encuentra en la ciudadela Martha de Roldós, al norte de la ciudad de Guayaquil, en la Parroquia Tarquí, el jardín está al ingresar a la ciudadela Martha de Roldós a la altura de Almacenes Tía, la UPC (Unidad de Policía Comunitaria) y el Mercado (Asociación de Comerciantes Primero de Mayo); diagonal al jardín se encuentra la Escuela Fiscal Mixta N° 243 Dr. Alfredo Pareja Paredes y en la parte de atrás tenemos el Centro Infantil del Buen Vivir Mapasingue Este Medalla Milagrosa, la ciudadela Juan Tanca Marengo y el cerro de Mapasingue, sus habitantes son personas de otras provincias.

Las personas que habitan en la Ciudadela Martha de Roldós son de clase media, por tal motivo los padres de los niños y niñas de este sector son comerciantes informales, trabajadores de fábricas o albañiles, algunas madres son empleadas domésticas y por sus horarios de trabajo no prestan la suficiente atención a sus hijos, la mayoría de ellos pasan con abuelos, hermanos mayores o vecinos.

Situación conflicto

Por los años de experiencia como docente Parvularia, he visto que muchos niños de 4 a 5 años de edad presentan dificultades en la pronunciación del lenguaje oral que afecta en su proceso normal de

aprendizaje, este porcentaje cada vez crece más con el pasar de los años.

Se ha podido observar que los niños y niñas que presentan alguno de los trastornos más frecuentes en el lenguaje oral en el salón de clases donde se realiza este trabajo de investigación no tienen una adecuada estimulación por parte de la maestra, el currículo es el mismo para todos los niños y no se ve una labor diferenciada, la docente necesita material didáctico específico para poder trabajar con este grupo de niños que presentan problemas de pronunciación y mucho más colaboración por parte de la directiva de la escuela, capacita a sus docentes para que ellos a su vez sean duplicadores de este conocimiento y puedan en conjunto trabajar por el bienestar de todos los niños de la institución.

Es por eso recomendable que los representantes legales junto con la maestra parvularia trabajen juntos para ayudar a los niños en su lenguaje oral y que no afecte en su futuro el desarrollo correcto de su lectoescritura y las relaciones socio afectivas.

El docente debe estar preparado para identificar estos inconvenientes en los niños y brindar el apoyo necesario, recurrir a toda clase de estrategias que ayuden a los estudiantes a superar estas dificultades en el lenguaje. Se debe tomar en cuenta que cada niño es un mundo diferente por lo tanto tendrá necesidades educativas diferentes y una adaptación curricular individual.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA

Diversas son las causas y las consecuencias de los trastornos más frecuentes en el lenguaje oral.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA

CUADRO No 1

causas	consecuencias
Desconocimientos de los diferentes trastornos de lenguaje.	Los padres y profesores no pueden corregir de una manera adecuada estos trastornos, porque se necesita la guía de un profesional en terapia de lenguaje.
Desinterés por parte de los padres en la correcta vocalización y aprendizaje del estudiante.	Dificulta el proceso normal de aprendizaje.
Falta de recursos económicos	Impide que los niños tengan una rehabilitación adecuada.
Trastornos psicológicos en los niños que tienen dificultad para pronunciar ciertos fonemas.	Niños con problemas de baja auto estima.
Falta de capacitación del docente en ejercicios, métodos y material didáctico adecuado para niños con trastornos en lenguaje.	El docente no ayuda al estudiante de una manera correcta en su dificultad de pronunciación.

Fuente: Escuela Fiscal Mixta Vespertina N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Delimitación del Problema

CAMPO: Educación Inicial

ÁREA: Lenguaje

ASPECTO: Pedagógico

TEMA: Trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años. Diseño de una guía para docentes y representantes legales.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo afectan los Trastornos más frecuentes en la adquisición del Lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años del Jardín Fiscal N°8 Lola Tamayo Ortega?

EVALUACIÓN DEL PROBLEMA

Para evaluar este proyecto de investigación se presenta los siguientes aspectos:

Factible: Porque cuenta con los fondos propios, con el apoyo de los directivos, docentes de la institución y representantes legales.

Concreto: Es un tema sencillo de aplicar en el jardín Fiscal N° 8 Lola Tamayo Ortega y se realizará una guía didáctica para desarrollar el lenguaje en los estudiantes.

Claro: La información que se presenta en este trabajo es clara, fácil de comprender, para educadores, representantes legales y así ponerlo en práctica.

Delimitado: El problema se desarrolla en el Jardín Fiscal N° 8 Lola Tamayo Ortega, este proyecto educativo busca beneficiar a los niños de 4 a 5 años de edad, docentes y representantes legales.

Relevante: Este proyecto es de importancia porque la guía didáctica para docentes y representantes legales será de mucha ayuda para los niños y niñas de la Institución Educativa.

Evidente: Porque será aplicado en el marco educativo con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza de manera que los docentes se capaciten y apliquen que puedan ayudar a los niños con problemas de comunicación oral.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General

- Analizar los diferentes trastornos y alteraciones del lenguaje oral y la manera que influyen en el aprendizaje de los niños de 4 y 5 años.

Específicos

- Concienciar a los padres de familia sobre la importancia de ayudar a los niños que sufren de algún trastorno del lenguaje oral.
- Buscar las estrategias adecuadas para el desarrollo del auto estima de los niños de 4-5 años.
- Comprobar la incidencia de la estimulación del lenguaje oral en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Concientizar a los docentes sobre la importancia de adaptar juegos, canciones en el aprendizaje diario de los estudiantes para

mejorar la pronunciación de los niños que tengan algún Trastorno en el lenguaje oral.

- Reconocer cuando un niño de 4 a y 5 años presenta algún tipo de alteración del lenguaje para que la maestra pueda aplicar en el estudiante ejercicios de lenguaje.
- Elaborar una guía con ejercicios variados y fáciles para la aplicación en los niños con trastornos en el lenguaje oral.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué es lenguaje?
2. ¿Qué es lenguaje oral?
3. Hable sobre la importancia del lenguaje.
4. ¿Qué es la etapa lingüística?
5. ¿Cuál es la importancia del lenguaje?
6. ¿Cuáles son las funciones del lenguaje?
7. ¿Qué es un trastorno del lenguaje?
8. ¿Qué es un trastorno fonético?
9. ¿Qué es un trastorno fonológico?
10. ¿Qué es la Disglosia?

11. ¿Qué es Disglosia con origen labial?
12. ¿Qué es labio leporino?
13. ¿Qué es frenillo labial superior hipertrófico?
14. ¿Qué es Disglosia con origen dental?
15. ¿Qué es Disglosia con origen mandibular?
16. ¿Qué es Disglosia con origen lingual?
17. ¿Qué es Disartria?
18. ¿Qué es Taquifemia?
19. ¿Qué es Disfemia?
20. ¿Cómo se estimularía el lenguaje en el preescolar?

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La influencia del lenguaje oral es parte fundamental en el conocimiento de los niños y niñas para un adecuado desarrollo en la interrelación social, ya que es un problema la falta de comunicación y el léxico limitado, lo que les resta posibilidades para procurar un mejoramiento de las condiciones de vida, a partir de una práctica lingüística que les permita compartir en mejores condiciones la actividad escolar y cotidiana con quienes contribuyen su entorno social.

Este trabajo se enfoca en ayudar a los niños de 4 y 5 años de edad que tengan alguno de los trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral, la importancia de poder darle a los docentes y representantes legales una herramienta para superar juntos los problemas de la mala pronunciación y desarrollar este proyecto.

Por eso es indispensable tener el apoyo de la familia y maestros para todos trabajar en conjunto y poder fortalecer el lenguaje de los niños y facilitar la comunicación verbal.

Es muy importante que en la infancia se apliquen métodos de enseñanza aprendizaje en conjunto con los padres para adoptar dinámicas metodológicas para buenos resultados en el lenguaje.

Su primera etapa el preescolar marca su progreso emocional, cognitivo y personal dentro de la institución educativa a la que pertenece y es de suma importancia que este desarrollo se dé positivamente de manera óptima y oportuna y así desarrollar su lenguaje oral.

Es un problema la falta de comunicación y el léxico limitado, resta posibilidades de mejorar las condiciones de vida; gracias al desarrollo del lenguaje oral el niño aprende a socializarse, comunicarse, jugar, actuar, razonar, redactar y analizar; para los niños de 4 y 5 años de edad que no han desarrollado el lenguaje oral correctamente, se deben tomar medidas urgentes ya que tienen un retraso social y son discriminados por la sociedad y esto causa un daño irreversible en los niños y niñas que no se expresan oralmente.

Se desea concienciar la forma más adecuada para desarrollar la expresión oral, respetar las etapas del desarrollo del niño y de esta manera poder desarrollar los aprendizajes comprendidos, esto evitará

trastornos en los estudiantes, estructura su personalidad, mejora el lenguaje de los párvulos de edades tempranas para que sean niños seguros y competentes.

Este trabajo contribuye principalmente a los niños y niñas, el cual les permitirá alcanzar con facilidad su desarrollo social y personal, por medio de la estimulación, se pretende disminuir la deserción, la desmotivación escolar y aumentar el rendimiento académico y un mejor desarrollo lingüístico por medio de actividades lúdicas y significativas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Revisados los archivos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Especialización Educadores de Párvulos, no se encontraron estudios similares al tema: Trastornos más frecuentes para la adquisición del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años. Elaboración de guía didáctica para docentes y representantes legales, que se presenta en esta investigación, por lo que se considera pertinente aplicarlo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La preocupación del ser humano por el lenguaje oral es tan antigua como las civilizaciones. Se llega a pensar que el lenguaje oral puede tener sus orígenes en las especies más avanzadas de animales, como los primates que ya tienen sonidos específicos, para darse a entender entre ellos o cuando hay algún peligro.

El lenguaje oral es lo que nos diferencia entre el resto de las especies animales. Los lingüistas están de acuerdo que en la prehistoria se produjo un cambio importante (probablemente en África Oriental) y que al unir ruidos y sonidos vocálicos dieron origen al lenguaje oral, distinguiéndonos de los sonidos y ruidos de los animales.

Dado que tienen que comunicarse e identificarse como si dijeran (¡Hey aquí estoy).

En la actualidad hay unas 6.500 lenguas que se habla en todo el mundo de ellas sólo se consideran importantes 25.

Federico Engels (2002) escribe la frase: “Los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron la

necesidad de decirse algo los unos a los otros. La necesidad creó el órgano. La laringe poco desarrollada del mono se fue transformando...Mientras los órganos de la boca aprendían a pronunciar un sonido tras otro". En su obra "Dialéctica de la naturaleza."(Pág. # 58)

Pero esta es tan sólo una teoría ya que los lingüistas, los científicos e investigadores lo desecharon en el siglo pasado por no ser compatible con la objetividad científica.

Entre otras teorías del lenguaje oral tenemos:

- ✓ La teoría del **ding- dong**: Según esta teoría existe una relación entre sonidos y sus significados pero en inglés, como big (grande, etc.).
- ✓ La teoría de **bowwow**: Nos dice que el lenguaje habría iniciado con sonidos onomatopéyicos (runrun , guau guau, etc).
- ✓ La teoría de **pooh- pooh**: Dice que el lenguaje comenzó con expresiones del rostro y sonidos de sorpresa o susto de las personas (¡ Hay!).
- ✓ La teoría **hey you**: Es la necesidad que tenemos de comunicarnos e identificarnos como si dijéramos (¡Hey aquí estoy!).
- ✓ La teoría del **hocuspocus**: Imitación de sonidos de magia y leyendas inventados por nuestros ancestros.
- ✓ Y así hay un sin número de teorías relacionadas con el lenguaje.

En los años 60 la figura lingüística de Noam Chomsky marca la diferencia entre los hombres y los animales en el lenguaje, la capacidad

de las personas de hablar, que los bebés y los niños lo aprenden por imitación y los animales hacen sonidos según su especie sin que ellos desarrollen el lenguaje oral.

Según Alexander R. Luria (2005)indica que:

“El lenguaje se pudo originar en la actividad productiva y surgió bajo la forma de movimientos manuales abreviados que representaban ciertas actividades laborales y gestos señaladores, mediante los cuales los humanos se comunicaban entre sí. Sólo en el curso de un período histórico muy largo en el cual, generaciones tras generaciones, fueron apareciendo dispositivos neurológicos cada vez más especializados, se llegó a realizar la disociación entre gesto y sonido.”(Pág. 98)

Esto quiere decir que el hombre en su afán de comunicarse entre sí desde tiempos remotos desarrolló y perfeccionó su lenguaje ya sea por señales o balbuceos que poco a poco desarrollo y perfeccionó sus cuerdas bucales, se piensa que empezaron al imitar los sonidos que oían de los animales o a lanzar gritos instintivos.

Por este tema y hasta la fecha no han encontrado una respuesta; muchos se centran en el balbuceo de los recién nacidos. Un dato de tener en cuenta es la existencia en el mundo de cientos de dialectos y lenguajes diferentes que no tienen relación alguna entre sí ; pero a pesar de ello los Antropólogos admiten la unidad de la raza; entonces ¿Por qué son tan distintos nuestros idiomas? La teoría de la evolución del lenguaje no tiene respuesta a esta pregunta.

LENGUAJE

Es el principio distintivo del género humano, una característica deshumanización del individuo, surgido en la evolución del hombre a raíz

de la necesidad de la utilización de un código para coordinar y regular la actividad conjunta de un grupo de individuos. Por ello es uno de los factores más importantes que nos permiten la integración social, la inclusión dentro de diferentes grupos de pares y finalmente proporcionan el medio más eficaz para comprender y explicar el mundo que nos rodea y nuestra propia existencia.

El lenguaje se enriquece por la relación y se afirma por la realización, se constituye poco a poco desde el nacimiento, la adquisición del lenguaje exige la coordinación de varias funciones, aptitudes y la intervención de distintos órganos. Por un lado está ligado a la evolución y maduración cerebral y se da en base a la coordinación de los órganos bucofonatorios. Por otro lado esta adquisición no se da como un hecho aislado, se da íntimamente relacionado con avances en el desarrollo psicomotor y la evolución cognitiva. Intervienen además las funciones nerviosas superiores, la interacción con el entorno, factores sociales, culturales, afectivos, emocionales y el pensamiento.

El lenguaje es un código semiótico de estructura formal y que supone para su utilización la existencia de un contexto de uso y ciertos principios.

Al existir varios contextos, esto hace que existan también distintos lenguajes. Como el lenguaje humano, animal y los llamados lenguajes formales. El primero lo tienen todos los seres humanos para comunicarse, entender y aprender, está basado en signos lingüísticos. En el caso de los animales, su lenguaje está articulado sobre una serie de señales sonoras, olfativas y visuales que hacen de signos lingüísticos en este caso y que obviamente guardan cada una un referente o significado. Y el último caso el lenguaje formal, son aquellas construcciones elaboradas por los seres humanos.

EL LENGUAJE ORAL

El lenguaje oral es la fuente más importante para que un ser humano se integre, pueda aprender expresarse con otros iguales para poder expresar sus necesidades, inquietudes y pensamientos, es el distintivo del género humano la necesidad del hombre para comunicarse con los demás.

El niño y la niña comienzan a comunicarse de forma natural y espontánea, sus primeras palabras aparecen en el primer año de vida, lo cual depende mucho de la influencia de la familia y la estimulación que se le brinde al infante, ya que sus padres son su primer vínculo de comunicación, él bebé en los primeros meses de vida reacciona a todo tipo de estimulación, a sonidos, canciones, la voz de sus padres etc. Esto ayudará en el desarrollo del lenguaje oral del niño.

En la edad preescolar el niño desarrolla su lenguaje oral a medida que interactúa con otros niños y niñas, las canciones, rondas, juegos y la oportunidad que se le de participar en los eventos culturales y comunicativos para así desarrollar más su vocabulario.

Chomsky(2003) Dice : El niño nace con una información genética que le permite descubrir la estructura interna de la lengua que se habla en su medio social, por lo tanto el lenguaje es innato en el ser humano donde existen sonidos y grafías que asociados producen el lenguaje y que a través de estímulos el ser humano se comunica sus pensamientos y sentimientos. (Pág. 12)

Este pensamiento de Chomsky quiere decir que el ser humano desde el vientre materno ya viene con cierta información que al nacer y desarrollarse mejora y aprende del medio que lo rodea. La primera

información que tendrá será la del núcleo familiar y esto se desarrollará según los estímulos positivos o negativos que reciba de su entorno inmediato. Gracias al lenguaje podrá manifestar sus pensamientos e ideas y podrá compartirlas con el resto de las personas que lo rodean.

Diversas definiciones del lenguaje

- Por el lenguaje entendemos un sistema de códigos con cuya ayuda se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos.(A.R.Luria, 1977)
- El lenguaje es un hábito manipuladorio (J.B. Watson, 1924).
- El lenguaje es un conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de las cuales posee una extensión finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos (Noam Chomsky, 1957)
- Instancia o facultad que se invoca para explicar que todos los hombres hablan entre sí (J.P.Bornchart,1957)
- Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular.(DRAE, 1984)
- Es un sistema de comunicación biológico especializado en la transmisión significativa inte e interindividualmente, a través de los signos lingüísticos (A.Paivio e I. Begg,1977)
- Pluralidad de signos de la misma naturaleza, cuya función primaria es la comunicación entre organismos.(J.Hierro, 1986)
- Subconjunto de procesos en el conjunto de procedimientos disponibles para algunos organismos- por ejemplo, los humanos-en su intento de adaptación al entorno psicosocial (j.santacruz,1987)

EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE

Prelingüística o etapa preverbal o del prelenguaje

Abarca aproximadamente hasta los doce meses. La primera manifestación verbal del niño es el llanto, es un fenómeno puramente filosófico, o la manifestación de angustia frente a un mundo nuevo y diferente. El llanto de las primeras semanas parece responder a impulsos internos como hambre, frío e incomodidad. Al inicio del segundo mes los gritos y el llanto empezarán a diferenciarse por su tonalidad y por su intensidad.

Al nacer, el niño sólo reacciona ante ruidos muy fuertes y todavía no puede buscar espacialmente el origen del ruido. A los dos meses recién empezará a girar hacia el sitio de donde viene la voz. A los tres o cuatro meses se inicia una especie de parloteo, el laleo o balbuceo. Esto se observa en períodos de bienestar, después de comer, cuando está en su cama. El niño emite sonidos más variados, muchos de los cuales no forman parte de la lengua hablada, todos los lactantes producen el laleo. Este parloteo es también una llamada a la madre, ella le ofrece sonidos repetidos que el escucha y empieza a intentar imitar. El niño ya responde a una variedad de sonidos. A los tres meses ya conoce ruidos familiares.

John Newson (2005) dice: Cuando un bebé esta en presencia de un ser humano, sus conductas no son, simplemente, reflejadas por éste en términos de sus características físicas, sino que son procesadas a través de un filtro subjetivo de interpretación humana, según algunas, pero sólo algunas de sus conductas son juzgadas como coherentes y relevantes en términos humanos, bien

como movimientos nacidos de una intención o como comunicaciones (o comunicaciones potenciales) destinadas a otro individuo socialmente investido. Precisamente porque las madres asignan significados a las conductas de sus hijos, estas terminan por constituirse en acciones significativas para los propios niños”. (Pág. 35)

A los seis meses ya es posible un diálogo vocal. El niño repite un ruido que lo ha hecho el adulto, con el fin de que el adulto lo repita y poder volverlo a escuchar. Aquí nos damos cuenta que realmente imita el ruido hecho por otros y empieza a darse un diálogo verbal entre la madre y el hijo.

A partir del octavo mes el laleo se limita; la gran cantidad de emisiones sonoras iniciales se reducen, mantiene algunas emisiones vocálicas y consonánticas fundamentales.

Hacia los diez meses aparece un hecho nuevo que no se limita a una selección de ciertos sonidos del laleo, aparece un palabreo en que el niño tiende a repetir sonidos como “ pa, pa, pa” o “ ma, ma, ma” que se pueden considerar esbozos de la primera palabra. Se repite, por una parte, en forma de ejercicio o juego y por otra, se vuelve intencional y al producir reacciones en las personas de su entorno, adquieren el valor de llamada desde el punto de vista comunicativo.

De Conde, filósofo español manifiesta al respecto que:

DeConde, (2001): Todas las estructuras cerebrales identificables están presentes desde el nacimiento, pero el desarrollo de las células continúa, incrementando la complejidad de la estructura dendrítica y expandiendo sus conexiones con otras neuronas la estimulación que se proporcione al niño y una adecuada nutrición. (Pág. 77)

También aparecen exclamaciones imitadas del adulto y las onomatopeyas, con la imitación de ruidos de sonidos y animales. Se

incorpora el lenguaje gestual que es una forma de expresión, como por ejemplo, decir no con la cabeza, que viene a ser un predecesor del lenguaje oral.

A los 12 meses de vida aparecen signos más claros de comprensión verbal, el niño reacciona claramente frente a los sonidos del ambiente. Presta atención a estos sonidos, mira hacia un objeto familiar si lo oye nombrar, presta atención a lo que se le dice y mira atentamente a su interlocutor. Empieza a ser capaz de responder a órdenes sencillas. Entre los ocho y nueve meses comprende las primeras palabras y puede entretenerse al mirar libros donde aparecen imágenes de objetos que le resultan conocidos, sobre todo si los padres están a su lado y se los nombran. A los once o doce meses, ya se identifica con su nombre y empieza a comprender el significado de algunas palabras. Todo este conjunto de comunicaciones no verbales del primer año han preparado la adquisición del lenguaje.

ETAPA LINGÜÍSTICA

Esta es la fase de construcción del lenguaje propiamente dicho. Entre los doce y los quince meses aparece la primera palabra intencional y significativa. Normalmente es un monosílabo reduplicado, como en la etapa anterior: “mamá, papá, dada, tata.” Lo que tiende a darles fijeza y un sentido más o menos estable, es la reacción de los adultos frente a estas emisiones. El adulto cree que el niño le dice lo que él quiere oír y lo repite. Esto le da al niño un modelo sonoro igual al que él emitió y le permite, al mismo tiempo, mejorar fonéticamente sus emisiones posteriores y dar o confirmar un significado a la unión de sonidos que ha producido.

Empieza la fase de la palabra- frase: el niño utiliza una palabra como expresión global de sentimientos o deseos, así como para nombrar o pedir objetos diferentes.

Poco a poco el vocabulario va en aumento. A los dieciocho meses puede emitir alrededor de diez palabras y descubre que cada objeto tiene un nombre diferente. Entre el fin del primer año y el segundo, aumenta rápidamente en el niño la comprensión del lenguaje que se habla a su alrededor. El progreso de la expresión verbal es más lento: durante esta época surge el “no”.

Entre los dos y tres años se produce una explosión del lenguaje: al mismo tiempo que el número de palabras aumente, su sentido se precisa. En la medida que aparecen nuevas palabras, las que ya se habían presentado restringen su sentido múltiple. Pasados los dos años se puede hablar de la existencia de un vocabulario. Está formado por palabras aisladas y otras agrupadas en frases usadas como unidades verbales.

Alrededor de los tres años el niño ya puede producir palabras de tres sílabas simples y componer adecuadamente frases simples. Este primer lenguaje es formador del yo: las primeras palabras son un esfuerzo a la autonomización; este primer lenguaje es a la vez portador de información y elemento de formación y elemento de relación con las personas cercanas a él.

Rondal y Bredart (1988): Resumen de una manera clara los principales aspectos del desarrollo del lenguaje infantil hasta los cuatro años.

CUADRO No 2

DESARROLLO DEL LENGUAJE INFANTIL HASTA LOS CUATRO AÑOS
<p style="text-align: center;"><u>De 0 a 1 año</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Reconocimiento del adulto como interlocutor privilegiado.* Establecimiento de un circuito de comunicación rudimentario (Ampliamente para verbal) entre el niño y el adulto.* De una modalidad de requerimiento a una modalidad de intercambio. <p>Ejercicio fonético (laleo).</p>
<p style="text-align: center;"><u>De 1 a 2 años</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Las primeras palabras producidas siguen a distancia a las primeras palabras comprendidas.* Aumento cuantitativo y cualitativo (rasgos semánticos) del léxico.* Desarrollo fonológico (primera frase).* Las palabras- frases: expresiones de las primeras expresiones Semánticas.
<p style="text-align: center;"><u>De 2 a 3 años</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Los enunciados de varias palabras.* La ontogénesis de la frase: desarrollo del sintagma nominal y del sintagma verbal.* Progreso en la marcación formal de los diferentes tipos de frases.
<p style="text-align: center;"><u>De 3 a 4 años</u></p> <ul style="list-style-type: none">* Desarrollo fonológico: dominio progresivo de sonidos más complejos.*Aspecto y tiempo.*Cuantificación, cualificación.* Artículos, pronombres.* Adverbios, Preposiciones.

Fuente: Rondal y Bredart(1988)

A partir de los cuatro años se considera que esta adquirido el lenguaje básico. Utiliza frases cada vez más complejas, empieza, su participación en las conversaciones.

A los cinco años ha perfeccionado la construcción gramatical.

IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

El lenguaje es fundamental para todas las personas por que es la manera de poder comunicar nuestros sentimientos, pensamientos, emociones, satisfacer nuestras necesidades, curiosidades, consultar nuestras inquietudes, si estamos en desacuerdo, dar nuestro punto de vista y si estamos en peligro gritar y pedir ayuda. Según Habib, (2003) “El conjunto de procesos que pueden utilizar un código o un sistema convencional que sirve para representar conceptos o para comunicarlos y que utiliza un conjunto de símbolos arbitrarios y de combinaciones de dichos símbolos”. (Pág.197.)

Según Grijalbo (1998) “La capacidad humana adquirida por la que se comunican, contenido a través de la palabra, oral o escrita, cualquier conjunto de signos que sirvan a un grupo humano para intercambiar mensajes” (Pág. 124)

El lenguaje también nos ayuda a adquirir nuevos conocimientos, para poder enriquecer nuestro lenguaje tenemos la lectura que gracias a ella se aprende cosas nuevas, enriquece nuestros conocimientos y nuestro vocabulario.

Para poder comprender mejor la importancia del lenguaje en el desarrollo del niño se debe mencionar cuáles son sus funciones para comprender cuando no se cumplen con normalidad.

Entonces se podría decir que la capacidad de comunicarse de manera sistematizada y de manera comprensible es a través del lenguaje.

El lenguaje es un complejo sistema de símbolos tanto fonéticos como escritos que permite comunicar ideas, pensamientos, sentimientos y diferentes situaciones entre dos o más personas.

La importancia del lenguaje es vital para el ser humano ya que el mismo le permite establecer comunicación con otros seres vivos y así vivir en comunidad. Si el ser humano no contara con algún sistema de lenguaje no podría entonces armar proyectos en común con otros individuos, lo cual es justamente la esencia de la vida en sociedad o en conjunto. Según Ortiz (2002) dice: “El lenguaje humano consiste en una comunicación que viene determinada por un proceso decodificativo-codificativo de los estímulos audio-visuales.(Pág. 18).

FUNCIONES DEL LENGUAJE

El lenguaje cumple con muchas funciones en la integración de las personas en la sociedad. Un trastorno en el lenguaje va afectar a quien lo padece tanto en lo personal como en lo social según el tipo de problema y las posibilidades de poder superarlo.

La función emotiva

Es la que permite al niño expresar sus emociones y pensamientos. Cuando el párvulo no logra expresar sus emociones por medio del lenguaje, lo hará a través de la acción y pueden entonces aparecer los problemas de conducta, o de adaptación social, agresividad, negativismo. Algo similar sucede cuando no puede comunicar sus pensamientos o los demás no entienden lo que él quiere decir y aparecen las rabietas, gritos, berrinches y llanto.

La función referencia

Se refiere a los contenidos de los mensajes que se transmiten o la información que se da por medio del lenguaje oral. Cuando un niño no tiene la capacidad verbal correcta a su edad, estará limitado en su vocabulario y no podrá expresarse de manera clara.

La función lúdica

Permite satisfacer las necesidades de juego en los bebés y esto les provoca una gran estimulación y placer, en esta etapa de desarrollo el lenguaje se utiliza como instrumento lúdico, desde el juego vocal de los bebés cuando mueven su lengua y saliva para emitir pequeños sonidos, balbuceos o gorjeos que los produce desde la parte posterior de su boca y gracias a ellos ejercitará los órganos del habla.

Siempre que el bebé emita estos sonidos debe de responderle, así se lo anima y favorece el desarrollo de esta etapa prelingüística, básica para el afianzamiento de su futuro lenguaje.

GRÁFICO No 1 BEBÉ JUEGA CON SU SALIBA.



Johnston y Johnston (2007): Sostienen que se ha observado que “El juego sirve como un organizador de elementos sensorio motores, emocionales, perceptivos, cognoscitivos y lingüísticos y que ayuda a los niños a modelar muchas de sus pautas que evolucionaran a lo largo de toda una vida.” (Pág. 91)

La función Social

Desde el momento mismo del parto, el bebé comienza a relacionarse con los demás, su habilidad para socializarse estará limitada principalmente a sus padres durante el primer año de vida, los padres y hermanos son los primeros compañeros de juegos del bebé, son sus personas favoritas y goza con el sonido de sus voces, la visión de sus caras y el contacto de sus manos.

Con la ayuda de sus padres el bebé aprende a socializarse con los demás y a sentirse bien con su compañía, éste es el comienzo del desarrollo de la capacidad social del bebé.

Es a partir de los dos años aproximadamente que el bebé empezará a jugar con otros niños, al principio no querrá compartir sus juguetes pero a medida que aprende a sentir empatía hacia los demás pasará a ser un mejor compañero de juegos.

Bruner(2001):Describe los “formatos” de interacción madre-bebé como pautas aprendidas por el niño por relación con el adulto, semejantes a un diálogo, con intervenciones alternativas, según unas reglas. Describe un formato tipo de relación que utilizan las madres a temprana edad con sus bebés, el juego de “cu-cú”, “trás-trás” en el que, de manera implícita, se establecen formas de interacción- tipo, reglas de comunicación que en un futuro utiliza el niño en su relación con los demás.(Pág. 91)

GRÁFICO No 2 : **BEBÉ SOCIALIZA CON SU MAMÁ.**



Trastornos específicos del lenguaje (de la comunicación)

Es difícil precisar el límite de lo normal y lo patológico en el desarrollo del lenguaje debido, sobre todo, a los distintos ritmos con que se lleva a cabo el desarrollo en los niños. Se puede decir que al hablar de trastornos del lenguaje, se encuentran las pautas normales de adquisición del lenguaje se encuentran alteradas desde los estadios tempranos del desarrollo. Son desórdenes del desarrollo que se caracterizan por déficits en la comprensión o producción, que no se explican por pobre estimulación lingüística, pérdida auditiva, retardo mental, déficit motor o enfermedad neurológica.

Rapin (2000) dice: “Un niño tiene un trastorno de lenguaje si su expresión y/o comprensión del mismo son considerados eficientes, siempre que esto no pueda explicarse por una pérdida auditiva, un déficit motor, un retraso mental, una lesión cerebral evidente, un trastorno emocional una exposición inadecuada al lenguaje.”(Pág. 72).

Según Rapin y Allen, El trastorno en el lenguaje se da en niños con una inteligencia normal, sin ninguna deficiencia motora o auditiva, ni problema psicológico, ni dificultad para la comunicación social.

NIVELES QUE CONFORMAN EL SISTEMA LINGÜÍSTICO.

Como componentes del sistema lingüístico oral, se pueden distinguir los siguientes niveles:

Nivel fonológico: Se refiere a la organización de los sonidos en un sistema, que atiende a su valor funcional.

- Ballenato, cría de la ballena.
- Vallenato, género musical colombiano.

Nivel semántico: Es el estudio de los significados de los signos lingüísticos, es decir el contenido y significado de las palabras, así como de sus combinaciones. Está influenciado por las interacciones sociales y las características culturales.

- Hombre: animado, humano, adulto, no femenino
- Mujer: animado, humano, adulto, no masculino
- Niño: animado, humano, no adulto, no femenino.

Nivel pragmático: Se refiere al lenguaje en la relación con quien lo usa, y las circunstancias de la comunicación, es decir los contextos sociales, situacionales y comunicativos. Abarca un conocimiento más práctico en el momento correcto para usar terminantes actos del habla, emplear uno de los niveles o permanecer en silencio.

- Ejemplo, un niño con cierto déficit en vez de decir “papá, mira el dinosaurio” puede cambiar el género, al formar la oración “papá, mira la dinosaurio” o francamente puede eliminar una parte de la frase y queda la oración “papá dinosaurio”.

Nivel sintáctico: Orienta en la construcción adecuada de las oraciones, refleja como respuesta una expresión oral coherente, quiere decir que enseña a unir y coordinar las palabras para formar oraciones y poder expresar conceptos.

Nivel morfológico: Se dedica al estudio de las unidades más pequeñas del lenguaje que tienen sentido, así como las reglas que determinan la estructura de las palabras y de sus formas diversas.

Los que obligatoriamente tienen que agruparse con otros morfemas para formar palabras son morfemas ligados o dependientes.

Ejemplo:

Niñ + o = niño

Niñ + a = niña

Niñ + os = niños

Niñ + as = niñas

Niñ + ito = niñoito

Niñ + ita = niñaíta

CUADRO No 3

TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE ORAL (Tomado de Galligo,M., etc.El aprendizaje y sus trastornos)	
ALTERACIONES DEL LENGUAJE CON MAYOR INCIDENCIA EN EL ÁREA EXPRESIVA	ALTERACIONES DEL LENGUAJE QUE AFECTAN A LA EXPRESIÓN Y A LA COMPRENSIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Trastorno Fonético2. Trastorno Fonológico3. Disglosia4. Disartria5. Dispraxia del Lenguaje6. Taquifemia7. Disfemia8. Disfonía	<ol style="list-style-type: none">1. Retraso del Lenguaje2. Disfasia3. Afasia Infantil Congénita

Fuente: Tomado de Galligo,M., etc. El aprendizaje y sus trastornos

ALTERACIONES DEL LENGUAJE CON MAYOR INCIDENCIA EN EL ÁREA EXPRESIVA.

1.-Trastorno fonético: Estos trastornos afectan la producción del lenguaje. La dificultad está ubicada en el área motriz, articularia. No aparecen confusiones de percepción y discriminación auditiva y los errores que cometen son bastantes estables. A través del desarrollo de la adquisición del lenguaje, se presentan diferentes tipos de trastornos fonéticos; esto se debe a que los niños aun no poseen las imágenes acústicas adecuadas o también porque sus órganos articulatorios aún no están en capacidad de llevar a cabo ciertos movimientos complejos con precisión, estos trastornos fonéticos se llaman dislalias de desarrollo y tienden a desaparecer con el desarrollo sin necesidad de una intervención terapéutica. Si estos trastornos persisten ya pasan a ser considerados trastornos fonéticos. Pueden deberse a un déficit cognitivo, sensorial o

sociocultural, o a un trastorno emocional. Pueden presentarse algunas alteraciones como:

Omisiones: se refiere a la falta de producción de un sonido.

Ejemplo: dice "apato" en lugar de "zapato"

Sustituciones: Es la sustitución de un sonido por otro.

Ejemplo: [b] por(s) en "beso" y "sebo"

Distorsiones: Se refiere a la sustitución de un sonido por otro que no pertenece al sistema fonético del idioma.

Ejemplo, dice "jueba" en lugar de "juega".

Adición de un sonido: Es el aumento de un sonido innecesario.

Ejemplo, de "colegi" a "colegio".

2.- Trastorno fonológico: Son las dificultades del habla en los niños. No se da necesariamente en el nivel articulatorio sino más bien a nivel perceptivo y organizativo: afecta la discriminación auditiva perturba los mecanismos de conceptualización de los sonidos y la relación entre significante y significado. Su expresión oral es bastante pobre. En general el niño puede pronunciar bien los sonidos aislados, pero el error se produce en la pronunciación de la palabra, se pueden dar si hay un retraso mental, un déficit sensorial o motor del habla, una privación ambiental, las deficiencias del habla exceden de las habitualmente asociadas a estos problemas. Dentro de este trastorno aparecen los siguientes procesos:

Procesos sustitutorios: Afectan a los sonidos producen cambios en cuanto al punto de articulación, al modo de pronunciar y a la sonoridad.

Procesos asimilatorios: Se trata de la asimilación de un sonido por otro por su cercanía dentro de la palabra.

Procesos que afectan a la estructura de la sílaba: se refiere a la tendencia de reducir las sílabas al esquema básico consonante- vocal o simplificar el número total de sílabas que forman la palabra.

Al igual que los trastornos fonéticos todos los procesos señalados se los encuentran en los niños hasta los tres años aproximadamente, si se pasan de esta edad es un llamado de atención para tener en cuenta, llevar al niño a un terapeuta de lenguaje para evitar dificultades posteriores en la adquisición de la lectoescritura, para evitar consecuencias emocionales porque el niño con estos problemas puede sentirse avergonzado de hablar y evitar comunicarse con los demás.

La manera de diferenciar un trastorno fonético de un trastorno fonológico es que en el trastorno fonológico es la alteración de la pronunciación, es permanente sea en el lenguaje espontáneo o en la repetición.

En el trastorno fonológico las alteraciones de la pronunciación aparecen en el lenguaje espontáneo, el niño normalmente es capaz de pronunciar adecuadamente los elementos fonéticos por separado.

Gráfico #03 Dislalia Infantil



3. Disglosia: También llamada dislalia orgánica. Se encuentran alteraciones de la articulación de los fonemas debido a problemas congénitos o adquiridos de los órganos implicados en el hablar como son la lengua, los labios, los dientes, la mandíbula y el paladar. La clasificación de estas dificultades se da según sea el órgano afectado.

Disglosias con origen labial: Aparece una alteración en la fuerza, forma o movilidad de los labios. Las más frecuentes son: labio leporino, frenillo labial y parálisis facial.

Son características las siguientes dificultades articulatorias:

- Dificultades de articulación en consonantes: P, B, M.
- Dificultades de articulación en las vocales: O, U.

Labio Leporino: Es una malformación congénita de diversos grados que abarca desde la simple depresión del labio superior hasta su total hendidura, la cual suele ir con fisura palatina y hendidura alveolar. La malformación puede ser unilateral o bilateral, según que la afectación se produzca en uno o ambos lados a la vez.

La manifestación más grave de fisuras labiales es la denominada labio leporino medio o central, entendido como una malformación rara caracterizada por la falta de unión de los dos mamelones nasales internos.

PERELLO Y TRESSERRA(2005): sostienen que la mayor parte de las fisuras medias del labio superior no son verdaderos labios leporinos centrales, sino labios leporinos bilaterales con aplasia (falta del desarrollo total o parcial de un órgano o tejido) e hipoplasia(disminución del volumen de un órgano o tejido) del filtro. (Pág. 15)

Gráfico #04 Labio Leporino.



Frenillo Labial Superior hipertrófico: Su presencia dificulta la normal movilidad del labio superior, que produce un diastema (espacio entre dos dientes contiguos) entre los incisivos centrales.

Como consecuencia aparece una dificultad en la articulación de los siguientes fonemas: P-B-M-U.

No se recomienda a la familia recurrir a la intervención quirúrgica de los menores que presenten tal anomalía, ya que en la mayoría de los casos los niños llegan a articular adecuadamente aquellos fonemas con una intervención logopédica planificada.

Autores como PERELLÓ y TRESSERRA (2005) subrayan que sólo se considera patológico un frenillo si se produce un retraso o imposibilidad de erupción de los dientes laterales o caninos que pueda ser atribuido a dicho frenillo.

Gráfico #05 Frenillo Labial Superior hipertrófico



Fisura del labio inferior: Generalmente suele ir acompañada de labio leporino superior, aunque también se puede dar de forma aislada.

Disglosia con origen dental: Anomalías y posición de la forma de los dientes producen alteraciones en la articulación, su dificultad en la pronunciación es la letra S. Las causas de las anomalías dentarias son diversas: herencia, desequilibrios hormonales, alimentación ortodoncia, prótesis. A veces la intervención de la ortodoncia y el protésico generan la aparición de disglosias que suelen aparecer a los pocos días. Sin embargo hay autores como STOLZANBERG (1950) y SALET(1970) que aconsejan la reeducación simultánea para prevenir posibles alteraciones articulatorias.

Gráfico #06 Disglosia con origen dental.



Disglosia con origen mandibular: La alteración en la forma de uno o de los dos maxilares producen trastornos en la articulación.

El origen puede ser congénito, del desarrollo, quirúrgico o traumático, las causas más frecuentes de las disglosias mandibulares sería: Resección del maxilar superior, resección del maxilar inferior, que pueden ser ocasionados por accidentes o tumores.

Disglosia con origen lingual: Distintas alteraciones de tipo orgánico de la lengua, tales como el frenillo lingual, parálisis de la lengua y las malformaciones linguales referidas básicamente al tamaño de la lengua, producen alteraciones en la articulación.

Grafico #07 Frenillo Lingual.



Dificultades articulatorias con: **R, L (Frenillo lingual).**

Dificultad con todas las consonantes (**parálisis bilateral**)

Disglosia con origen palatino: alteraciones orgánicas del paladar óseo y del velo del paladar son la causa de las dificultades de articulación. Son características las siguientes dificultades.

- Sustitución de **S, J,Z, F,R** por ronquido faríngeo.
- Alteración de todos los fonemas, excepto los nasales en el soplo nasal.
- Alteración de **T,D,L (Paladar Ojival)**

Gráfico #08 Paladar Ojival



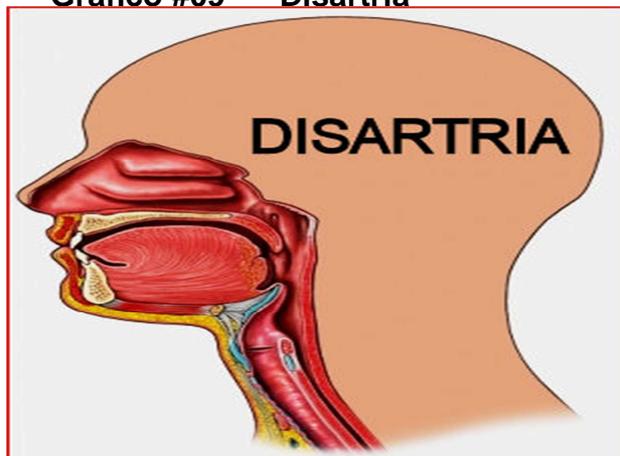
4. Disartria: La causa se encuentra en una alteración en el control muscular de los mecanismos asociados con el habla. Esto se debe normalmente a una lesión en el sistema nervioso central.

Afecta tanto la articulación como la entonación, el ritmo, la acentuación, etc. La causa más frecuente es la parálisis cerebral, y su tratamiento debe enfocarse desde el punto de vista médico así como logopédico.

Entre las características de la disartria podemos encontrar las siguientes:

- Movimientos orales afectados.
- Síntomas observables tanto en las emisiones voluntarias como en las automáticas.
- Alteraciones tanto en el inicio de la emisión como a lo largo de la misma.
- Voz forzada.
- Dificultad en la coordinación respiratoria.
- Movimientos involuntarios en la lengua y labios.
- Los principales errores son de omisión y deformación.

Gráfico #09 Disartria



5. Dispraxia Verbal: se refiere a una alteración grave de la articulación que consiste en una imposibilidad de realizar movimientos complejos; esta dificultad no se debe a trastornos de tipo motriz. Las características básicas son las siguientes:

- Gran dificultad para realizar movimientos voluntarios de la lengua, labios, y otros órganos involucrados en la articulación.
- Alteración en la gesticulación y la mímica voluntaria.
- Fluidez verbal escasa, pudiendo llegar a la ausencia del habla.
- Cuando hablan lo hacen con expresiones muy cortas.
- Alteraciones en la organización de los fonemas, sílabas y palabras.
- Los principales errores se dan en la sustitución de fonemas.
- Alteraciones del ritmo y la rapidez.
- La comprensión suele estar conservada.

6. Taquifemia: Se refiere a una forma desordenada y rápida de hablar. Las características de la Taquifemia son las siguientes:

- Tendencia a hablar muy rápidamente.
- Omisión de sonidos e incluso palabras completas en una misma frase.
- Omisiones ocasionales de una palabra dentro de una frase.
- Repetición de sílabas y palabras de una forma inconsciente.
- Falta de coordinación respiratoria que provoca bloqueo en la emisión.

7. Disfemia: También llamado tartamudeo. Se refiere a una alteración en el ritmo del habla que se manifiesta con interrupciones en la fluidez de la palabra. Las alteraciones que se observan son de dos tipos.

- **Tartamudeo clónico:** Repeticiones de la primera sílaba o palabra de una frase.
- **Tartamudeo tónico:** Se refiere a un habla entrecortada. Se origina un estado de inmovilidad muscular por un espasmo, que no permite la emisión de la palabra. Una vez que pasa el espasmo, la palabra es pronunciada.

Es importante tener claro que en los casos de Disfemia, el niño no puede suprimir voluntariamente su dificultad, lo más aconsejable es no mostrar impaciencia, estar tranquilo y atento al mensaje que el niño nos quiere transmitir. Es muy importante no interrumpir, ni corregir, ni intentar terminar el mensaje por el niño, dándole las palabras que creemos que él quiere decir. Es importante intentar evitar hacerle repetir una palabra o frase para que mejore su expresión, lo más importante es que encuentre satisfacción al hablar.

La Disfemia necesita de un tratamiento logopédico, unido con apoyo psicológico, esto ayudará una buena capacidad de control sobre su dificultad.

Gráfico #10 Tartamudeo Clónico



8. Disfonía: Se refiere a la alteración de la voz tanto en su intensidad como en el tono y en el timbre. Las alteraciones que se presentan más comúnmente son:

- Molestias al tragar o masticar.
- Ronquera persistente.
- Voz de resfriado con emisión incorrecta de M-N-Ñ.
- Dificultad en la emisión de sonidos agudos o graves.
- Tendencia a la respiración bucal.
- Voz apagada
- Fatiga al hablar.

Las disfonías requieren de un examen detallado por parte de un especialista.

ALTERACIONES DEL LENGUAJE QUE AFECTAN A LA EXPRESIÓN Y A LA COMPRESIÓN.

1. Retraso del lenguaje: Esta es una alteración que se determina por criterios evolutivos. El lenguaje aparece más tarde de lo habitual y evoluciona más lentamente, el habla de estos niños recuerda la de un niño pequeño. Normalmente se presenta como un retraso en las áreas fonológica, morfológica y semántica, es decir que afecta la pronunciación de los fonemas, su estructura interna de las palabras y del significado de las palabras. No se sabe a ciencia cierta cuál es su origen. Siempre se detecta fácilmente en la escuela. Sin embargo a pesar de una detección y un tratamiento temprano, estos niños pueden tener dificultades en el aprendizaje de su lectoescritura. Las características más importante de este trastorno son:

- Ausencia de jerga espontánea entre el primer y segundo año.
- Aparición de las primeras palabras después de los dos años.
- Aparición de las primeras combinaciones de palabras después de los tres años.
- Lenguaje incomprensible después de los tres años y medio.
- Vocabulario pobre.
- La comprensión es superior a la expresión.
- Estructura de frases simples después de los cuatro años.

2. Disfasia: También conocida como retraso severo del lenguaje. Afecta significativamente a la expresión; la comprensión se ve disminuida en menor grado. El lenguaje aparece más tarde de lo habitual, entre los dos años y medio o tres, y no sigue las pautas normales de evolución.

Características de la disfasia:

- Aparición de las primeras palabras después de los tres años.
- Aparición de las primeras combinaciones de palabras después de los cuatro años.
- Expresión oral esquemática y simple después de los seis años.
- Dificultad en la adquisición fonológica.
- Dificultades serias en los niveles morfosintáctico y semántico. Ejemplo: dificultad para conjugar verbos, dificultad en la concordancia de género y número.
- Uso de muletillas que sustituyen a las palabras que no recuerda.
- Pueden observarse trastornos asociados de tipo espacio-temporal, percepción visual, memoria, atención.

CLASIFICACIÓN DE LAS DIFASIAS

Rapin y Allen hacen la siguiente clasificación de las disfasias:

a. Déficit fonológico- sintáctico:

- Nivel de comprensión superior a la expresión.
- Dificultad para entender enunciados largos, complejos, fuera de contexto o expresados con cierta rapidez.
- Problemas en la fluidez, uso de frases cortas, expresión limitada.
- Alteraciones en la articulación.

b. Déficit léxico- Sintáctico:

- Dificultades para encontrar las palabras apropiadas.
- Déficit en la comprensión de enunciados complejos.
- Pocas alteraciones en la pronunciación.
- Dificultades para mantener un orden temporal en la frase.

c. Déficit Semántico Pragmático:

- El desarrollo del lenguaje puede estar dentro de parámetros normales.
- El lenguaje expresivo suele ser fluido.
- Puede existir una adecuada pronunciación.
- Frases bien estructuradas sintácticamente.

3. Afasia infantil congénita: Es la patología más grave dentro de los trastornos en la adquisición del lenguaje. Presentan un lenguaje muy poco fluido y una articulación deficiente. Son capaces de producir muy pocas palabras; en algunos casos se da una ausencia total de lenguaje oral.

A pesar de tener la audición conservada, el niño no puede procesar la información que se le presenta por el canal auditivo, lo curioso es que si esta información se le presenta visualmente, sí la llega a entender.

Las características de la afasia infantil congénita son las siguientes:

- Aparición del lenguaje oral a los cinco o seis años como mínimo.
- Expresión oral limitada a palabras únicas o frases cortas.
- Posibilidad de ausencia del lenguaje.
- En el caso de haber lenguaje, la articulación esta alterada.
- Dificultades severas de comprensión verbal.
- Dificultades asociadas de tipo instrumental
- Dificultades asociadas de comportamiento.

CONDUCTAS OBSERVABLES EN NIÑOS CON DIFICULTADES DE LENGUAJE EXPRESIVO Y RECEPTIVO.

Lenguaje Expresivo: En general, los niños con problemas en el lenguaje expresivo pueden ser reconocidos a cualquier edad por su lenguaje limitado. Pueden presentar las siguientes conductas:

- Tiene dificultad para describir experiencias.
- Le cuesta decir las diferencias y semejanzas entre objetos.
- Contesta las preguntas de una manera difusa.
- Parece tímido y poco expresivo.
- Evita actividades verbales; no participa en discusiones, no pregunta, no participa en discusiones de grupo, no puede defenderse bien en una discusión.
- Tiene un vocabulario limitado.
- Tiende a contestar “No sé.”

- Intenta conseguir que otros hablen por él.
- Da respuestas breves.
- Puede pertenecer a una familia donde no se utiliza mucha el lenguaje.
- Tiene destrezas en áreas como deportes, construcción.

Lenguaje Receptivo: El comportamiento general de un niño con dificultades en el lenguaje receptivo es más complicado. El déficit afecta la posibilidad de extraer el significado de lo que uno oye o lee. Pueden aparecer las siguientes conductas:

- Presentan fallas en conceptos básicos como agrupar, emparejar, asociar y ordenar.
- Destrezas pobres en reconocimiento y retención de colores, formas.
- El desarrollo de su lenguaje se encuentra significativamente por debajo de otros indicadores de desarrollo intelectual.
- Su habla es muy corta y contesta con monosílabos.
- Comprensión lectora muy pobre.
- Suelen ser buenos en música, arte, construyen cosas.
- Busca que otros hablen por el.
- Tiene dificultad para encontrar la palabra que quiere decir.
- No le gustan las adivinanzas.
- No entienden las reglas de los juegos cuando se las explican.
- Parece tímido

PROBLEMAS DE LENGUAJE EN NIÑOS DE 2 A 6 AÑOS.

La falta del lenguaje en el período de 2 a 6 años es notoria para

la familia, el médico y el personal del preescolar, entre otros.

Estas dificultades ponen en desventaja a los niños con sus compañeros en tareas propias de la educación preescolar.

Las dificultades que pueden aparecer en esta etapa son las siguientes:

Aspecto Fonológico: Se observa retraso en pautas articulatorias y mayor cantidad de errores tipo omisión, distorsión y transposición. Por ejemplo:

- **Abol** por árbol, (omisión).
- **ila** por isla (omisión).
- **Casha** por casa (distorsión).
- **Cocholate** por chocolate (transposición).

Aspecto Fonológico Sintáctico:

- Se observa mal uso de morfemas gramaticales.
- Aparece un retraso en el uso del tiempo pasado. Ejemplo: Mañana me fui de paseo.
- Aparece retraso y alteración de la conciencia fonológica, esto se puede observar en la discriminación de rimas, retraso en el uso de enunciados de mayor longitud(se expresa en frases cortas).

Aspecto Semántico:

- Pobreza de vocabulario.
- Atención pobre: Al fallar la función reguladora y mediatizadora del lenguaje, se impacta el comportamiento en tareas que requieren atención sostenida.

Aspecto Pragmático:

- Comprensión pobre del lenguaje.
- Proveen al interlocutor poca información para contextualizar su mensaje.
- Dificultad para hacer inferencias y entender lo implícito en las narraciones y en las situaciones sociales.
- Los juegos en grupo, el respeto de turnos, la comprensión de reglas a través del lenguaje pueden ser de difícil manejo para estos niños. Esto exige un trabajo muy puntual de parte del adulto para apoyar el desarrollo de estas habilidades.

ESTRATEGIAS PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE EXPRESIVO Y COMPRENSIVO.

MARGARITA RECANSSENS(2009): Hace alusión al experimento de Federico II, rey de Rusia en el siglo XVIII, que creyendo que el lenguaje se desarrollaba sin más, al mismo tiempo que el cuerpo, recogió a niños huérfanos recién nacidos dando la instrucción a las personas que los cuidaban que lo hicieran sin hablarles. Los niños no pronunciaron ni una sola palabra y su salud fue deteriorándose de tal manera que la mayoría murió antes de cumplir el año.(Pág.#35)

- Se aprende hablar por imitación en los primeros años de vida, por el simple hecho de estar rodeados de personas que hablan. De ahí la importancia del entorno en la adquisición del lenguaje.
- Importancia de la recepción de estímulos.
- Importancia de la percepción de modelos correctos.
- Escuchar se define como el proceso por el cual la lengua hablada adquiere significado en la mente. Necesita de una persona que esté atenta al mensaje

que se va a emitir, seleccione la idea principal, recuerde y relacione una idea con otra.

- Discriminación auditiva, se refiere a la capacidad para diferenciar los sonidos. Por ejemplo, diferenciar la “d”, “p” y “t” puede costarles un gran esfuerzo.
- Agudeza auditiva, es la habilidad física del escuchar sonidos.
- Trayectoria vital, se refiere a la vida y las experiencias vividas por el niño: aquellos con numerosas y variadas experiencias de vida, es decir con un entorno estimulante, poseen un vocabulario más amplio.
- Atención auditiva, se refiere a la capacidad para fijar la atención de un estímulo percibido auditivamente.
- Memoria auditiva, se refiere a la posibilidad de recordar estímulos auditivos de manera que se reconocen si son presentados de nuevo.
- Edad, es importante tenerlo en cuenta ya que el saber escuchar mejora con la edad.

ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE PARA PREESCOLAR.

Consiste en estimular tres áreas, esta división se hace en función de la didáctica ya que todas las funciones del lenguaje se encuentran interrelacionadas, estas áreas son:

Desarrollo del sistema fonológico: En los primeros años de escolaridad encontramos algunos niños que no logran pronunciar adecuadamente los fonemas de su lengua. Esto puede deberse a un retraso simple del lenguaje, a la falta de estimulación o a un problema neurológico más serio. Para estos casos se debe recurrir al especialista, quien es el que determinará la causa de la dificultad.

A continuación un plan de estimulación que puede ser el complemento al trabajo del especialista. Abarca las siguientes áreas.

- Conciencia Fónica

- Ejercicios articulatorios.

Conciencia fónica: Los fonemas son las unidades estructurales mínimas en el sistema de sonidos. No poseen significado por sí mismo, sino cuando se combinan. Se busca que los niños reconozcan los sonidos y ruidos que correspondan a los fonemas del lenguaje. A los niños les entretiene mucho jugar con sonidos y palabras por lo que debemos aprovechar esto para mejorar su habilidad para emitir y discriminar sonidos. Ejemplo:

- Imitar onomatopeyas de objetos conocidos como el tic tac del reloj, el ruido de la ambulancia, la alarma de un auto y de animales.
- Repetir el coro de poesías muy sencillas, rimas etc.
- Imitar propagandas publicitarias.
- Nombrar objetos que aparecen en una lámina, pedir a los niños que pongan mucha atención al sonido inicial. Luego pedir que digan otras palabras que empiecen con el mismo sonido.
- Cantar canciones sencillas.
- Repetir sílabas con significado. Ejemplo: sol, dar, mi, tu, el, los, dan.

Ejercicios articulatorios básicos:

- Ejercicios para los labios.
- Para las mejillas.
- Para la lengua.
- De soplo.

Desarrollo del vocabulario: Se busca desarrollar el vocabulario infantil al trabajar sobre la expresión oral y las destrezas de escuchar.

Expresión Oral: La mejor forma de potenciar el desarrollo del lenguaje es permitir que el niño hable con total libertad. Es importante buscar que el niño una el significado, es decir unir los sonidos verbales con el concepto.

DESARROLLO DEL LENGUAJE

Juegos creativos: Los niños pequeños suelen hablar mientras juegan. Les gustan los juegos por imitación, por ejemplo jugar al doctor. La maestra puede estimular este tipo de juegos al facilitar un lugar en la clase, donde haya materiales adecuados como ropa para disfrazarse, distintos tipos de utensilios, etc. La profesora puede participar de estos juegos, no como simple observadora, sino como un participante activo; de este modo puede utilizar la situación concreta de juego para estimular y orientar la expresión oral.

Experiencias planeadas: La maestra y los padres tienen una gama amplia de actividades que se pueden utilizar para fomentar el uso del lenguaje y la búsqueda de nuevas palabras que puede incorporar el niño, lo importante es que el niño participe y hable.

- Hacer galletas: dejar que los niños participen en la preparación.
- Plantar semillas o plantas.
- Utilizar lentes de aumento o microscopios para observar las semillas, hojas, insectos y que los niños describan sus características.
- Narraciones: contar cuentos y que los niños luego cuenten del cuento lo que entendieron.
- Títeres: son una buena alternativa para los niños tímidos que les cuesta expresarse directamente.
- Canciones y poesías.

Desarrollo de la sintaxis: Se trata de que los niños logren expresar con claridad sus ideas a través de oraciones claras, tomar en cuenta los patrones de las oraciones.

- Expresarles a los niños oraciones cortas, separadas por breves pausas e intentar evitar expresiones incompletas.
- Se debe tener claro los errores que cometen los niños, el pensamiento del niño suele ser más rápido que su verbalización y esto hace que en ocasiones no logre completar sus ideas.
- No es conveniente corregir al niño cuando no se expresa claramente. Esto podría inhibirlo de expresarse espontáneamente.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La filosofía del lenguaje es aquella que se refiere a los aspectos generales y fundamentales del habla a diferencia de la lingüística, que sirve como un método empírico, en general no diferencia entre lenguaje oral o escrito sino que estudia todo lo referente a este.

Jean Piaget manifiesta que el desarrollo del lenguaje está vinculado al de la inteligencia dada en diferentes estadios ya que el niño se relaciona con el entorno desde pequeño. La interacción con los objetos del entorno que provoca las conductas de asimilación y acomodación a partir de las experiencias individuales, es aquí que surgen las representaciones mentales factor primordial para la adquisición del lenguaje y por ende la comunicación.

J.Piaget (2006)“La filosofía consiste en una búsqueda de lo absoluto o en un análisis de la totalidad de la experiencia humana. El filósofo la hace de una manera sistemática y profunda, pero ningún hombre deja de

hacerla, aunque sea a un nivel superficial y poco consciente; al ser el hombre racional, siempre elabora una razón de ser de las cosas y una justificación de sus actos, con lo cual no puede evitar el filosofar. Debajo de toda teoría de la educación subyace una filosofía de la educación.” (Pàg.65.)

El lenguaje ha establecido desde el surgimiento de la sociedad una actividad esencial en el desarrollo cognoscitivo cultural y social del ser humano. Su origen establece uno de los temas más investigados generalmente, por él se interesan múltiples profesionales, así es que desde la época de los filósofos de la antigüedad y hasta la actualidad ha estado en manos de investigadores la tan complicada tarea de indagar el origen, estructura y desarrollo de la relación existente entre pensamiento y lenguaje.

El lenguaje oral nace con los primeros hombres, dieron nombre a los objetos, construyeron representaciones del mundo y a su vez las explicaron mediante la palabra y los retratos. Este fenómeno todavía se observa en la actualidad en los procesos ontogenéticos infantiles mediante el cual generan, construyen y desarrollan su propio lenguaje.

Desde los orígenes del lenguaje el hombre lo ha utilizado como un instrumento que permite describir y organizar la relación entre el mundo de los sujetos y el de los objetos, usándolo como medio de conocimiento y desarrollo. Esto se da en los primeros años de vida está considerado como el primer ciclo de la enseñanza preescolar por lo tanto el desarrollo del lenguaje ocupa un lugar importante en el desarrollo psíquico del niño, mediante el mismo se crean las señales para la adquisición de la lengua materna, que constituye la base fundamental para la asimilación de toda la experiencia acumulada.

En conclusión el habla se da a través de etapas que va desde su nacimiento hasta su escolaridad primero por la etapa del habla sin pensamiento, luego a la egocéntrica hasta llegar al lenguaje interno el cual se vincula con el pensamiento conceptual, donde se le dice al niño que cada palabra tiene un concepto.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La educación comienza en la niñez, y es ahí donde recalca la importancia del juego en el niño, porque a través de ello el niño se introduce en el mundo de la cultura, de la sociedad, la creatividad, y el servicio a los demás, la educación se debe dar en un ambiente de amor y libertad.

En la actualidad se habla de pedagogía de acción que es la que permite entender la interrelación del hombre y el medio y la recepción de los conocimientos.

La pedagogía activa se encarga de organizar a los docentes para que estos apliquen la didáctica que permite dar respuesta a las necesidades y vencer de manera consciente las dificultades. A estas tendencias educativas la podemos denominar la dinámica del desarrollo teórico y práctico de la escuela nueva que radica apartándose de la imagen del estudiante el concepto de la orientación hacia el niño, ya que está centrada en el conocimiento profundo del estudiante, para que él pueda desarrollarse.

El párvulo es un sujeto activo en la dinámica aprender hacer, aprender a aprender, aprender y jugar, dirigidos a el desarrollo del aprendizaje relevante significativo y competitivo, bajo este contexto la educación debe tener en cuentas las diferencias individuales de los niños

y por ello flexibilizar los ritmos de aprendizaje siempre bajo el marco de una educación socializadora capaz de transformar a la niñez en entes críticos y educados.

El maestro debe encarnar el ideal de vida que propone esta pedagogía, es decir, la determinación de un ideal de vida que el profesor debe presentar como modelo a seguir por eso debe conocer los grados de desarrollo del hombre para que pueda desempeñar bien su tarea.

Todo lo que rodea al niño debe serle presentado de manera precisa y clara. Empléense siempre expresiones exactas, frases simples y claras, para designar al niño las condiciones de espacio y de tiempo y de todas las propiedades peculiares al objeto que se le quiera dar a conocer.

Ser autónomo es algo que representa o tiene un concepto muy amplio, aplicado a los niños se puede pensar que muchos en la actualidad se sienten o quieren ser autónomos, en el medio social donde actualmente se desenvuelve la vida del niño.

Para Montessori el método científico para educar los sentidos, al basarse, fundamentalmente, en la necesidad de autonomía que tiene el niño. No concebía la rigidez y el estatismo de la escuela: promovía la libertad de movimiento, pero que se respete los derechos del otro. Este material estaba basado, lógicamente, en el juego y estos juegos tenían fines educativos muy exactos, aunque sin dejar jamás de lado la imaginación.

La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas las acciones, sentimientos y actitudes.

El juego gana espacio como instrumento ideal del aprendizaje en la medida en que propone un estímulo al interés del niño, es ahí donde fluye la comunicación verbal a través del intercambio de ideas y pensamientos desarrolla distintos niveles del lenguaje a partir de su experiencia personal y social. El juego le ayuda a construir sus nuevos conocimientos a través de los descubrimientos, desarrolla y enriquece su personalidad y simboliza un instrumento pedagógico que se da al profesor.

María Montessori (1927)“Los niños absorben como esponjas todas las informaciones que requieren y necesitan para su actuación en la vida diaria. El niño aprende hablar, escribir y leer de la misma manera que lo hace al gatear, caminar, correr, etc, es decir, de forma espontánea”. (Pág. 48)

Según Montessori los niños al ser como una esponja que todo lo absorben en ellos se puede implementar el juego con el aprendizaje. Un niño que tenga alguna clase de trastorno en el lenguaje utilizan la estrategia correcta y con ayuda de los maestros, padres y representantes legales el estudiante mejorará considerablemente su dificultad.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

La socialización es el proceso de aprender a adaptarse a las normas, costumbres y tradiciones de grupo. La persona bien socializada adquiere un sentido de identidad, comunicabilidad y cooperación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La familia es el pilar fundamental en la estructura social del niño , ya que de esta depende el desarrollo social del niño toma en cuenta que la socialización se basa en la diferenciación de grupos sociales desde ese punto podemos partir en la búsqueda de

particularidades del individuo determinar las características del entorno mediante los procesos de intercambio para llegar a los objetivos de desarrollo .

El lenguaje es un intercambio de conocimientos utilizado en un medio comunicativo que sirve como un vínculo interactivo del desarrollo mental del niño, para que éste logre una autonomía y aumente su capacidad argumentativa. Entonces sabrá que la herramienta más valiosa es el lenguaje, ya que le ofrecerá una infinidad de posibilidades capaces de desarrollar habilidades verbales tanto orales como escritas.

Vigotsky(1980) “ El desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero a nivel social y después en el interior del propio niño. Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica, a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos”. (Pág. 77)

El lenguaje y el pensamiento del niño es inicialmente social crear una explicación de todo aquello que lo rodea, por tal razón los docentes deben aplicar mecanismos que ayuden a que pueda expresarse e interactuar con objetos y personas que propicien un cúmulo de palabras de acuerdo a la realidad existente.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

En la educación, los docentes necesitan conocer la evolución del niño. Debe conocer sus aptitudes, capacidades, Intereses y todo lo inmerso en los aspectos psicológicos, para adaptar el proceso de adquisición del lenguaje a las diferencias individuales y comprender mejor las causas que originan las diferentes formas de comportamiento.

La aplicación de métodos para optimizar la enseñanza se debe efectuar sobre la base que el ser humano es un ente psicosocial, que como tal merece ser conocido y valorado en todas sus dimensiones, puesto que cada individuo tiene sus propias capacidades, inquietudes e intereses.

Decroly : (1931) “ El juego, es sobre todo en lo que el niño difiere del adulto. El niño juega constantemente: juega cuando tiene sueño, juega comiendo, juega de paseo; haga lo que haga juega siempre”. (Pág. 04)

Gráfico # 11 Niños jugando.



Según Decroly el niño siempre juega, haga lo que haga; el docente debe de aprovechar el juego para captar el interés en el estudiante y a su vez lograr desarrollar el lenguaje en el niño, de esta manera el párvulo no se sentirá obligado aprender o a seguir una rutina ya que por medio de dinámicas, canciones, cuentos, retahílas, adivinanzas, pictogramas desarrollará el lenguaje en el infante de una forma divertida y natural.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

CAPÍTULO SEGUNDO DERECHOS DEL BUEN VIVIR SECCIÓN QUINTA EDUCACIÓN.

Art. 26: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR CAPÍTULO PRIMERO INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Art. 343: El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 347: Será responsabilidad del Estado:

NUMERAL 5: Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2012.

TÍTULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Segundo Suplemento -- Registro Oficial Nº 417 -- Jueves 31 de Marzo del 2011.

ART. 2

LITERAL F: Desarrollo de los procesos: Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Segundo Suplemento -- Registro Oficial Nº 417 -- Jueves 31 de Marzo del 2011 -- 13

ART. 6

LITERAL R: Obligaciones: Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana,

exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos.

Art. 11

LITERAL I: Obligaciones: Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.

LITERAL J: Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula.

CAPÍTULO QUINTO
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES,
PADRES Y /O REPRESENTANTES LEGALES

Art.13: Obligaciones: Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

LITERAL F: Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

LITERAL G: Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas;

CAPÍTULO SEXTO

DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Art. 47: Educación para las personas con discapacidad:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

LIBRO I LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS

CAPÍTULO III.- DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO.

Art. 37: Derecho a la educación: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

NUMERAL 3: Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender.

Art. 42: Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad: Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Independiente:

Trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años.

Dependiente:

Elaboración de guía didáctica para docentes y representantes legales.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Aprendizaje.-Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Autoestima.-La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia uno mismo, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos.

Didáctica.- Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza.

Educación.-El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Investigación.-Se considera una actividad humana que se orienta a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

Pedagogía.-Arte de la educación y ciencia que le sirve de base. Su finalidad es la formación moral, intelectual y física de los estudiantes.

Trastorno: Acción y efecto de trastornar. Alteración leve de la salud.

Lenguaje: Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. Uso del habla o facultad de hablar.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El término de metodología está compuesto del vocablo método y el sustantivo griego logos que significa juicio, estudio, esta palabra se la puede definir como: La descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos de la investigación. La metodología es el instrumento que alcanza el sujeto con el objeto de la investigación, sin ella es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico.

La palabra método se deriva del griego meta: hacia, a lo largo y odos que significa camino, por lo que podemos deducir que método significa el camino más adecuado para lograr un fin.

También podemos decir que el método significa el camino más adecuado para lograr un fin. El método es el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados. El método es un elemento necesario en la ciencia; ya que sin él no sería fácil demostrar si un argumento es válido.

El presente trabajo de investigación se regirá por los criterios científicos del paradigma Cualitativo – Cuantitativo.

LERMA, Héctor Daniel 1999) al referirse a él sostiene:

Se refiere a los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y el

significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir o generar una teoría a partir de los datos obtenidos. (Pág 67)

Por otro lado, entre sus principales características están:

- Se basa en muestras reducidas de personas seleccionadas por métodos y no probabilísticas.
- Al investigador le interesa la interpretación del fenómeno
- A través de ella se puede generar teoría o hipótesis.
- El investigador se basa en evidencias, documentales y notas de campo.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Proyecto Factible.- Esta modalidad es aquella que cuenta con el respaldo de la comunidad educativa ya que se beneficiarán los niños de 4 a 5 años con Trastornos más frecuentes en el lenguaje oral de la institución.

Según Andino, Patricio y Yépez, Edison (2004) Investigación Socioeducativa, en relación al proyecto factible expresa:

Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta, de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas tecnológicos, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

En la estructura del proyecto Factible, deben constar las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para la ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de los resultados. El proyecto Factible, como requisito para graduación tiene dos posibilidades de expresarse:

1.-Puede llegar hasta la etapa de las conclusiones sobre su viabilidad.

2.-Pueden considerarse en la ejecución y Evaluación de Proyectos Factibles presentados y aprobados por otros estudiantes. (Pág 86)

En el Jardín de Infantes es necesaria la estimulación en diferentes áreas perceptivas, cognitivas y actitudinales, la percepción visual es fundamental como proceso receptor de estímulos principalmente para alcanzar el rendimiento escolar, si el área del lenguaje no se estimula se va a dificultar el aprendizaje, se presenta la propuesta de crear una guía didáctica para docentes y representantes legales en el Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”, se necesita de investigación de campo este trabajo se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones, con esta indagación se podrá encaminar a los involucrados en este trabajo como son los niños, representantes legales y docentes.

Es un proyecto factible, en vista de que su ejecución es posible tanto en aplicación de instrumentos de recolección de datos, como en la disponibilidad de tiempo y recursos humanos y económicos. Ayudará a solucionar un problema latente en el sistema educativo.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El estudio que se realiza en el presente trabajo, emplea los siguientes tipos de investigación:

Permite mediante libros, revistas, folletos, internet, conocer, comparar y deducir los distintos enfoques, criterios de diversos autores.

Carreño H. Fernando (2003).

La investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los tipos de investigación, constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que esta proporciona en conocimiento de las investigaciones ya existentes teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver. (Pág. 7).

De acuerdo a Carreño H., Fernando; este tipo de investigación permite recopilar valiosa e importante información para el desarrollo de este proyecto, además de comparar criterios de diversos autores relacionados con el objeto de estudio.

Mediante la aplicación de esta modalidad se busca una solución a un problema de tipo para satisfacer las necesidades de la institución educativa

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.

.El Cuestionario: Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas a un universo o muestra establecidos, con el propósito de conocer una opinión. Tiene una gran ventaja de poder recopilar información de gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta.

La Entrevista: Es una recopilación verbal sobre algún tema de interés para el entrevistador.

La Encuesta: Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos con el fin de alcanzar un asunto de interés para el encuestador. Se recomienda buscar siempre agilidad y sencillez en las preguntas para que las respuestas sean concretas y centradas en el tópico de cuestión.

La Observación: Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve este. La observación directa de un fenómeno ayuda a realizar el planteamiento adecuado a la problemática a estudiar.

Leiva (2011)

Se apoya en la información proveniente de entrevista, encuestas y las observaciones realizadas por el investigador con la realidad vivida, sin controlar o manipular ninguna variable, aquí se utilizan cuadernos de apuntes, grabadora, cámara fotográfica, para obtener información precisa sobre el problema que aqueja a la comunidad. (Pág. 69)

De acuerdo a lo expresado por Leiva, la investigación de campo se la realizó en el Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”, además se pudo palpar el problema existente dentro de la institución educativa mediante la aplicación de diferentes técnicas.

POBLACIÓN

Población.- Fayad Camel (1994) la concibe así:

Es la totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinadas características susceptibles a ser estudiadas. Además el universo o población puede ser finito o infinito. Es finito, cuando está constituido por un número limitado de unidades, o cuando se conoce la cantidad de unidades que contiene.

Es infinito cuando formado por una cantidad ilimitada de elementos o cuando no se conoce la cantidad de unidades que la conforman. (Pág. 78).

Fayad Camel su concepto es muy claro y fácil de comprender al referirse a la población.

El Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega” tiene una población finita ya que está formada por un número limitado de personas que las compone y con esta población vamos a poder graficar nuestro estudio en cuadros estadísticos.

El estudio de este proyecto se realizó en el Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”, tiene como población el siguiente estrato.

Cuadro No. 4 Población

ITEM	Estratos	Población
1	Directivos	1
2	Docentes	6
3	Representantes Legales	150
	Total	157

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”
Elaborado por: Diana Delfini González

Muestra.- D´Onofre (1997) “Es un subconjunto representativo de la población o del conjunto universo, la muestra debe tener dos características: tamaño y representatividad”.(Pág. 78)

Muestra probabilística.- Garantiza la representación de una muestra, sus características comunes como parte de una población; al saber que cualquiera de las muestras sirven en la investigación.

Cada elemento de la población tiene posibilidad igual de ser seleccionado en la muestra.

Muestra no probabilística.- Toma de decisiones del investigador o de un grupo de personas, las muestras se toman por selección subjetiva y su tendencia está sesgada.

La muestra para la presente investigación es probabilística y es la siguiente:

Cuadro No. 5 Muestra

ITEM	Estratos	Muestra
1	Directivos	1
2	Docentes	6
3	Representantes Legales	25
	Total	32

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”
Elaborado por: Diana Delfini González

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos de la investigación serán la observación, encuesta, entrevista y cuestionario:

Observación.- Consiste en observar atentamente el hecho y registrarlo para su posterior análisis para el proceso investigativo.

Es la técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho, caso o actividad, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Villalba Avilés Carlos (2011). “La observación es la técnica más antigua que se utiliza en evaluación psicológica; pero todavía se la proporciona garantías suficientes en el momento de la recolección de datos”: (Pág. 100).

Encuesta.- Es buscar información por medio de preguntas para obtener los datos de varios niños, cuyas opiniones son importantes para el respectivo procesamiento y análisis.

La encuesta se usa más frecuentemente para describir un método de obtener información de una muestra de individuos. Esta "muestra" es usualmente sólo una fracción de la población bajo estudio.

Alvira Francisco Martín (2011). “La encuesta es esencialmente una técnica de recogida de información con una filosofía subyacente(lo que la convierte en un método), pero admite muy diferentes diseños de investigación”. (Pág.7).

Entrevista.- Es un acto comunicativo que se establece entre dos o más personas y que tiene una estructura particular que se organiza a través de la formulación de preguntas y respuestas. La entrevista es una de las formas más comunes y puede presentarse en diferentes situaciones o ámbitos de la vida cotidiana.

Villalba Avilés Carlos (2011). Es la técnica que recopila información de las personas, ha sido usada y sigue utilizándose para múltiples propósitos. Algunos actores, por no decir todos, la utilizan para conocer factores que están en la duda o llegar a corroboraciones. (Pág.106).

Cuestionario: Es un instrumento para la recolección de información, que es llenado por el o los encuestados. Los objetivos son:

Fijarla atención en los aspectos esenciales del objeto de estudio.

Aislar problemas y precisar los datos requeridos.

Villalba Avilés Carlos (2011) . “Se debe señalar que el cuestionario es la técnica de apoyo en las entrevistas, las encuestas, y los tests. Un cuestionario consta de varias preguntas que deben ser contestadas de forma concreta y precisa”. (Pág.101).

De acuerdo a lo que expone el autor Villalba Avilés Carlos, cuestionario es una técnica de apoyo en las entrevistas, la cual está conformada por un formulario de preguntas bien argumentadas.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el proceso de la investigación se seguirá los siguientes pasos:

Seleccionar los temas de investigación: se seleccionó información en textos relacionados con el tema.

Recolección de Información Bibliográfica: aquí se recopila los datos (nombre del autor, año etc.) para luego hacer una lista por orden alfabético de la bibliografía.

Planteamiento del Problema: se describe las calamidades del problema en un contexto.

Elaboración del Marco Teórico: se obtiene información de varios libros de años actuales para escoger subtemas referentes al tema principal.

Metodología: Ayuda a constituir la vía más rápida para comprender los hechos o fenómenos de la investigación y resolver el problema de estudio.

Diseño de la investigación: Se encarga de especificar los pasos para controlar los datos recibidos y así incluir en la investigación la información.

Preparar Documentos para la Recolección de Datos: Se utilizarán los instrumentos necesarios para obtener la información y se determinará la validez de los mismos.

Aplicar los instrumentos de investigación: Se aplicó la observación, entrevistas y encuesta para obtener un mejor conocimiento del tema a investigar.

Análisis e Interpretación de los Resultados: Se da una introducción de información de las preguntas que se utilizarán para conocer el criterio de cada uno de los encuestados.

Conclusiones y Recomendaciones: se escriben las conclusiones del trabajo investigativo y se da una recomendación para ayudar a mejorar el problema.

Elaborar Propuesta: se elaborará la propuesta con la finalidad de brindar información para orientar a la comunidad respecto a: los Trastornos más frecuentes en la adquisición del Lenguaje oral en niños de 4 y 5 años con diseño de una guía para docentes y representantes legales.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se utilizó lo siguiente.

Buscar información bibliográfica.

Consultar en internet.

Para la investigación científica se consultó en libros, revistas, folletos y textos. En los procesamientos de datos se debe cumplir con la clasificación, tabulación y codificación por medio de las encuestas.

En el análisis se puede aplicar técnicas lógicas, inducción, deducción, análisis y síntesis.

CRITERIOS PARA ELABORAR PROPUESTA

Los aspectos que contiene la propuesta son:

Título de la Propuesta

Justificación

Fundamentación

Objetivo General

Objetivo Específico

Importancia

Ubicación Sectorial y Física

Factibilidad

Descripción de la Propuesta

Actividades

Recursos

Aspectos Legales

Aspectos Pedagógicos

Aspectos Psicológicos

Aspectos Sociológicos

Misión

Visión

Beneficiarios

Impacto Social

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este proyecto se utilizó la técnica de la encuesta y se aplicó por instrumento un cuestionario a la muestra poblacional, para poder plantear los resultados de una investigación de campo.

Esta encuesta fue aplicada a 6 docentes del Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”, que se encuentra en la ciudadela Martha de Roldós, 1 Directivo y 25 padres de familia y/o representantes legales quienes forman parte de la población necesaria para la investigación.

El análisis de la investigación es parte del estudio de la recolección de resultados con el planteamiento del problema, las interrogantes y los instrumentos de recolección de datos. Esta información servirá para codificar los resultados y tabular los datos con los que se obtuvo los porcentajes correspondientes.

Con los resultados obtenidos se elaboran los cuadros y se grafican los datos para luego realizar el respectivo análisis de resultados.

A continuación se observará los cuadros, los gráficos y análisis de cada una de las preguntas de la encuesta en base a los trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años de inicial II del Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega” y propuesta de una guía didáctica para docentes y representantes legales.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA
INSTRUMENTO: DIRECTIVOS Y DOCENTES

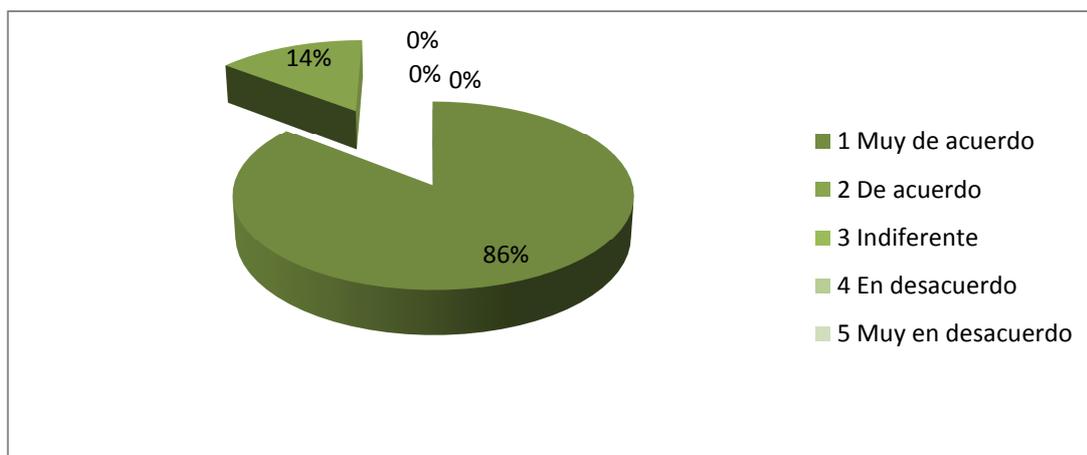
1.-¿Cree usted que los trastornos en el lenguaje oral dificultan el aprendizaje del niño y la niña?

Cuadro N° 6 Trastornos en el lenguaje oral.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”
 Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 12 Trastornos en el lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”
 Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestados en un 86% están muy de acuerdo en que los trastornos en el lenguaje oral dificultan el aprendizaje del niño y la niña, se observa también que el 14% está de acuerdo.

2.- ¿Considera usted que los representantes legales se los familiarice en los tipos de trastornos de lenguaje?

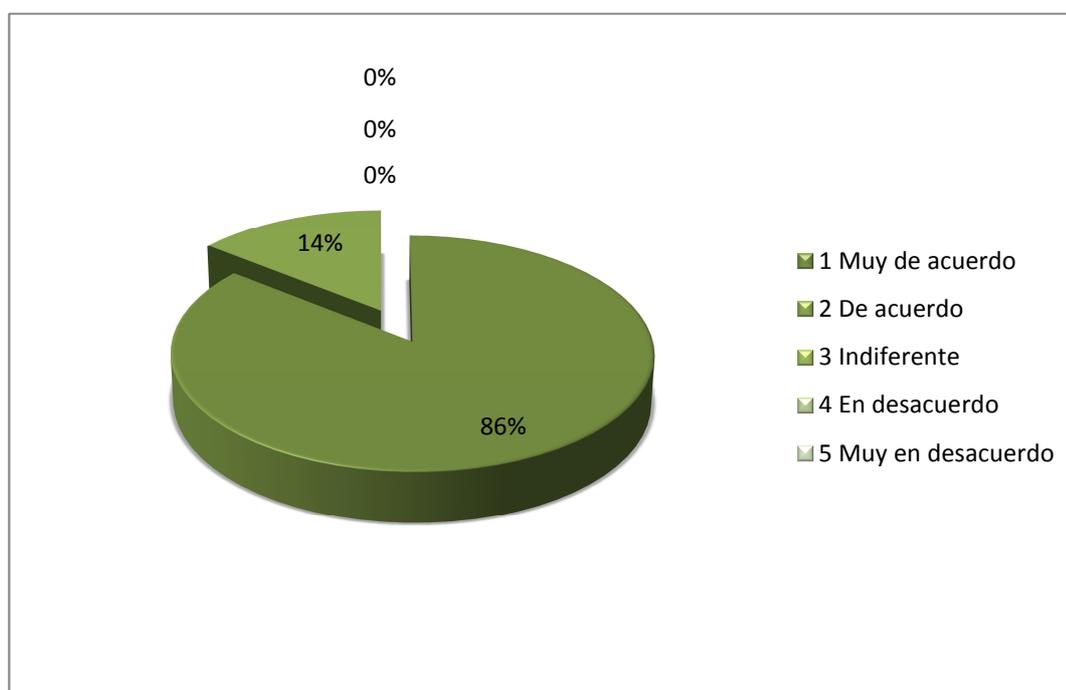
Cuadro Nº 7 Tipos de trastornos del lenguaje.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico Nº 13 Trastornos en el lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 86% están muy de acuerdo en que los representantes legales se los familiarice en los tipos de trastornos del lenguaje, se observa también que el otro 14% está de acuerdo.

3.- ¿Cree usted que se debe acudir frecuentemente al terapeuta de lenguaje, para corregir las dificultades del lenguaje en los niños o niñas?

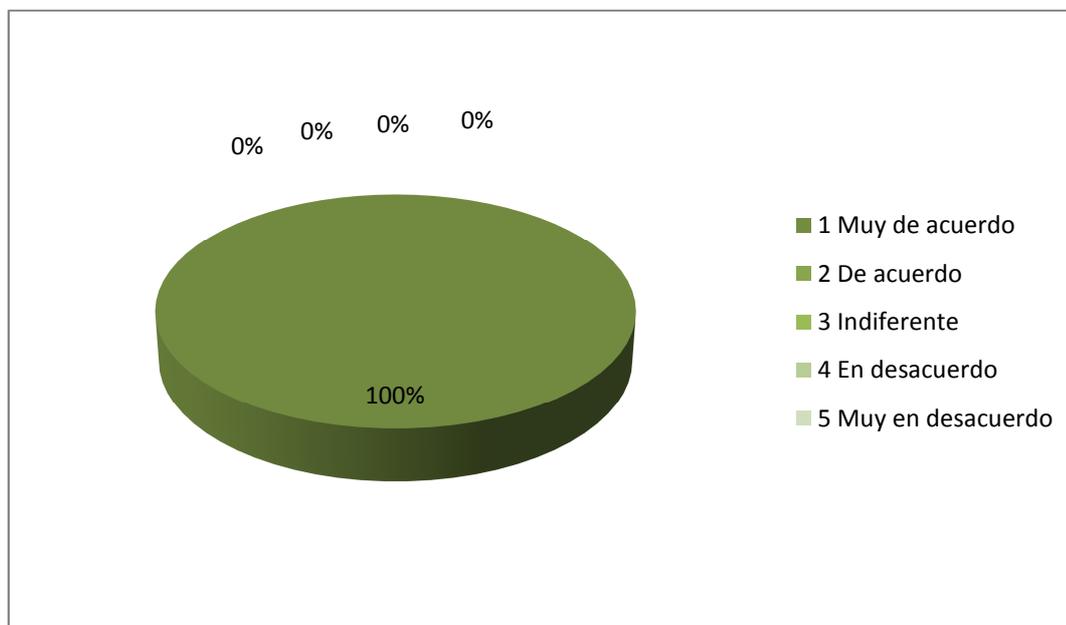
Cuadro N° 8 Terapeuta del lenguaje.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	7	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 14 Terapeuta del lenguaje



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 100% están muy de acuerdo en que se debe acudir frecuentemente al terapeuta de Lenguaje, para corregir las dificultades del niño o la niña.

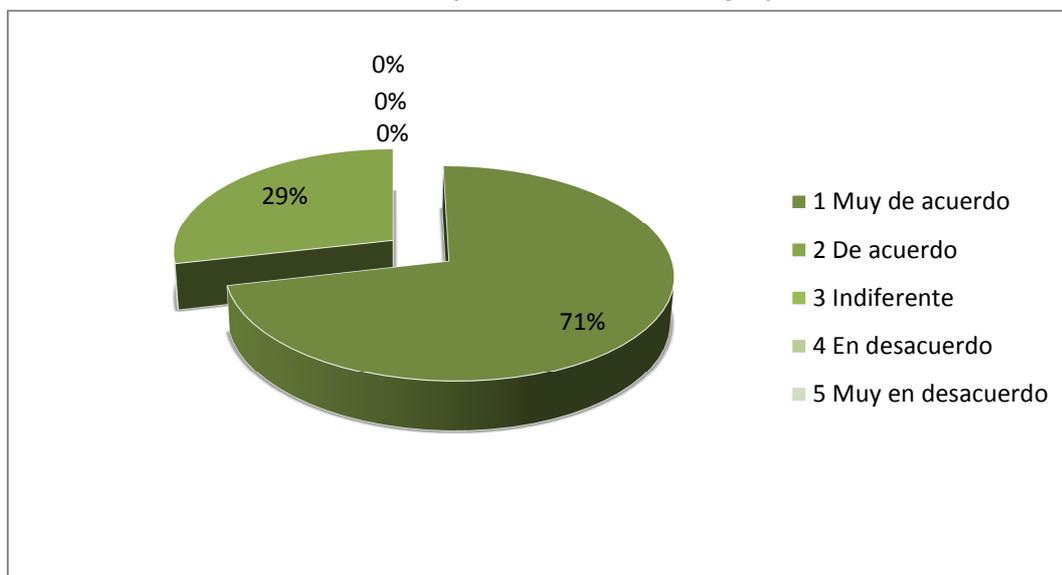
4.- ¿Considera usted que en la Institución Educativa donde labora hay Trastornos de Lenguaje en los niños o niñas?

Cuadro Nº 9 Institución educativa y los trastornos de lenguaje.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	5	71%
2	De acuerdo	2	29%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”
Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico Nº 15 Institución educativa y los trastornos de lenguaje.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”
Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 71% están muy de acuerdo en que en la Institución Educativa en que laboran hay Trastornos de Lenguaje en los niños y niñas y el otro 29% está de acuerdo.

5.- ¿Cree usted que es necesario implementar en los salones de clases material didáctico para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas?

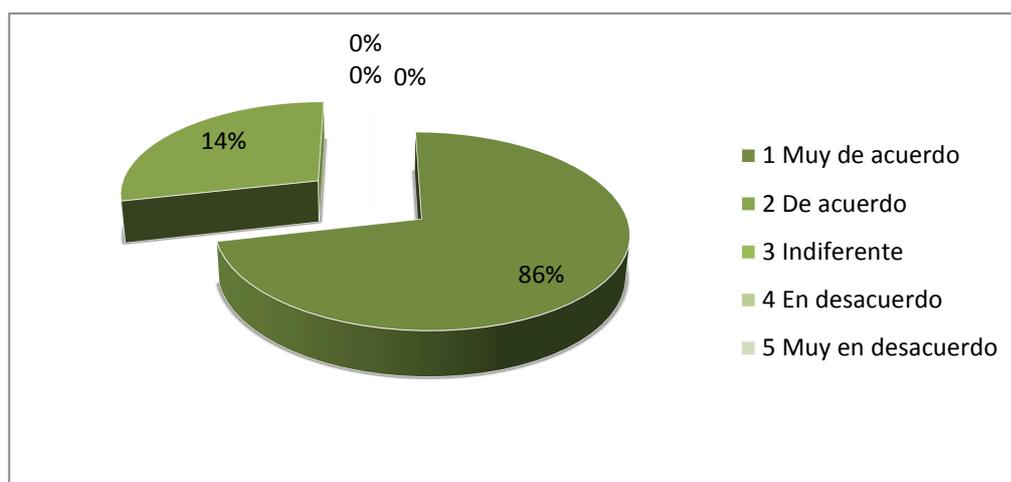
Cuadro N° 10 Salones de clases y el material didáctico.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 16 Salones de clases y el material didáctico.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 86% están muy de acuerdo en que es necesario implementar en los salones de clases material didáctico para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas, el otro 14% está de acuerdo.

6.-¿Considera usted que los problemas de lenguaje deben ser corregidos?

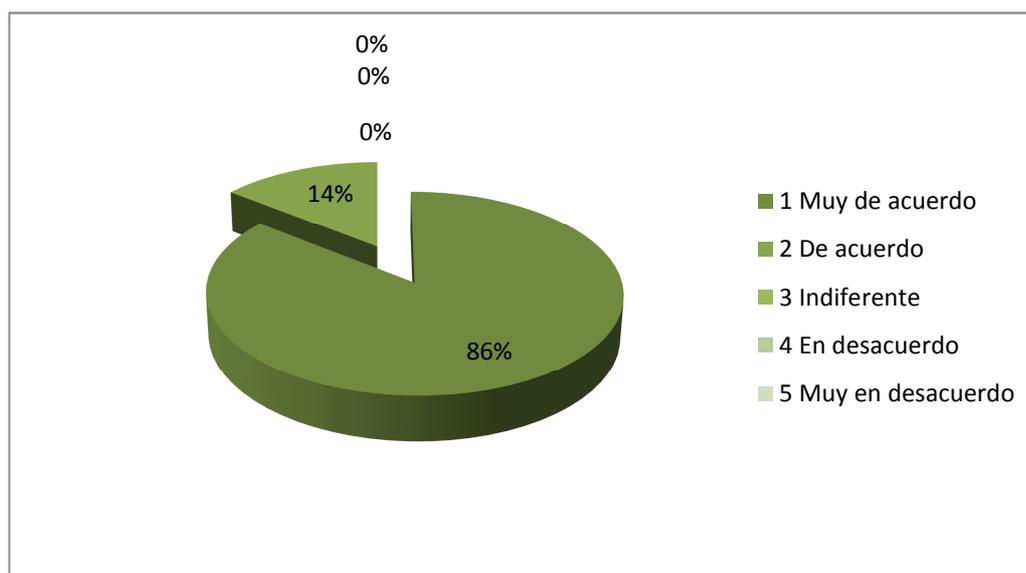
Cuadro N° 11 Problemas de lenguaje.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 17 Problemas de lenguaje.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 86% están muy de acuerdo en que los problemas de lenguaje deben ser corregidos y el otro 14% está de acuerdo.

7.-¿Cree usted que el personal docente debería hacer grupos de trabajo para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas?

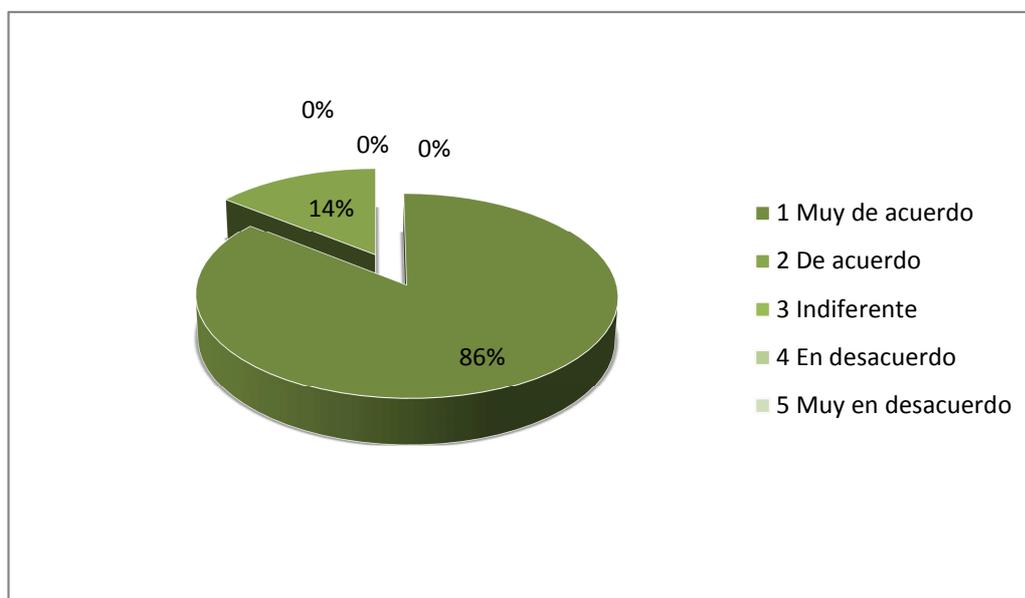
Cuadro N° 12 Personal docente.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 18 Personal docente.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 86% están muy de acuerdo en que el personal docente debería hacer grupos de trabajo para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas y el otro 14% está de acuerdo.

8.-¿Considera usted que los representantes legales deben tener una guía de ejercicios prácticos para ayudar a los niños y niñas con problemas de lenguaje?

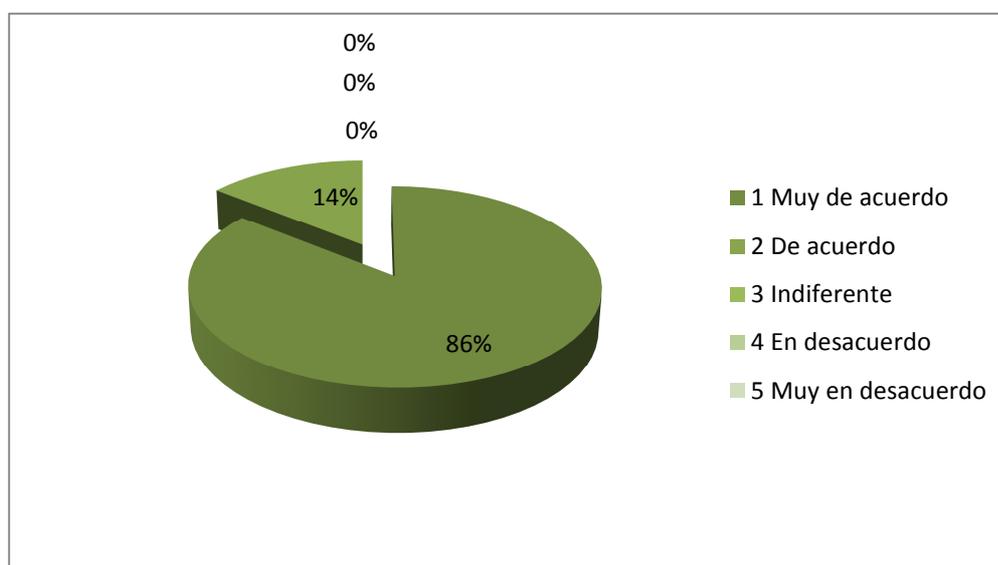
Cuadro Nº 13 Representantes legales y guía de ejercicios prácticos.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	86%
2	De acuerdo	1	14%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico Nº 19 Representantes legales y guía de ejercicios prácticos.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 “Lola Tamayo Ortega”

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 86% están muy de acuerdo en que los Representantes legales deben tener una guía de ejercicios prácticos para ayudar a los niños y niñas con problemas de lenguaje.

9.- ¿Cree usted que el niño o la niña que no oye correctamente tendrá problemas en su pronunciación?

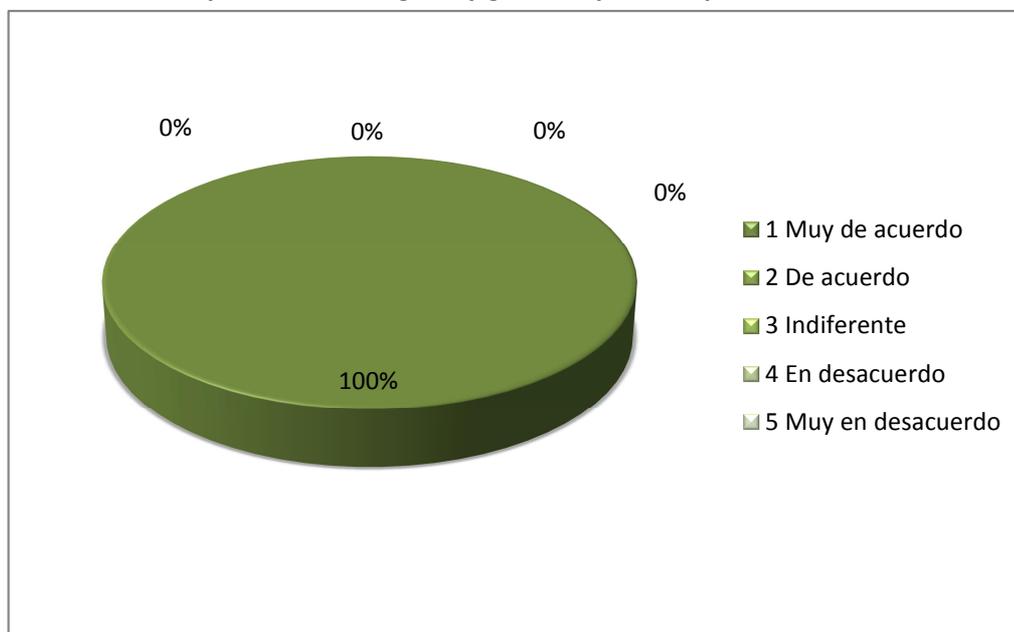
Cuadro N° 14 Representantes legales y guía de ejercicios prácticos.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	7	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 20 Representantes legales y guía de ejercicios prácticos.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 100% están muy de acuerdo en que el Niño o la niña que no oye correctamente tendrá problemas en su pronunciación.

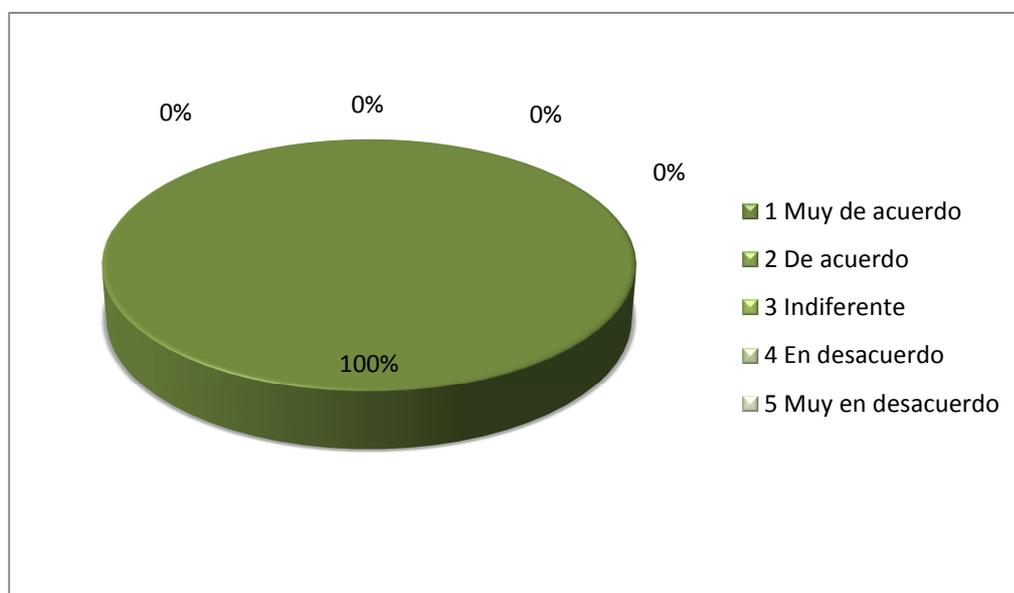
10.- ¿Considera usted que es necesario que en la Institución educativa existan talleres para docentes en el área de lenguaje?

Cuadro N° 15 Talleres para docentes en el área de lenguaje.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	7	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 21 Talleres para docentes en el área de lenguaje.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Las docentes encuestadas en un 100% están muy de acuerdo en que es necesario que en la institución educativa existen talleres para docentes en el área de lenguaje.

INSTRUMENTO REPRESENTANTES LEGALES.

1.- ¿Conoce usted acerca de los problemas de lenguaje oral?

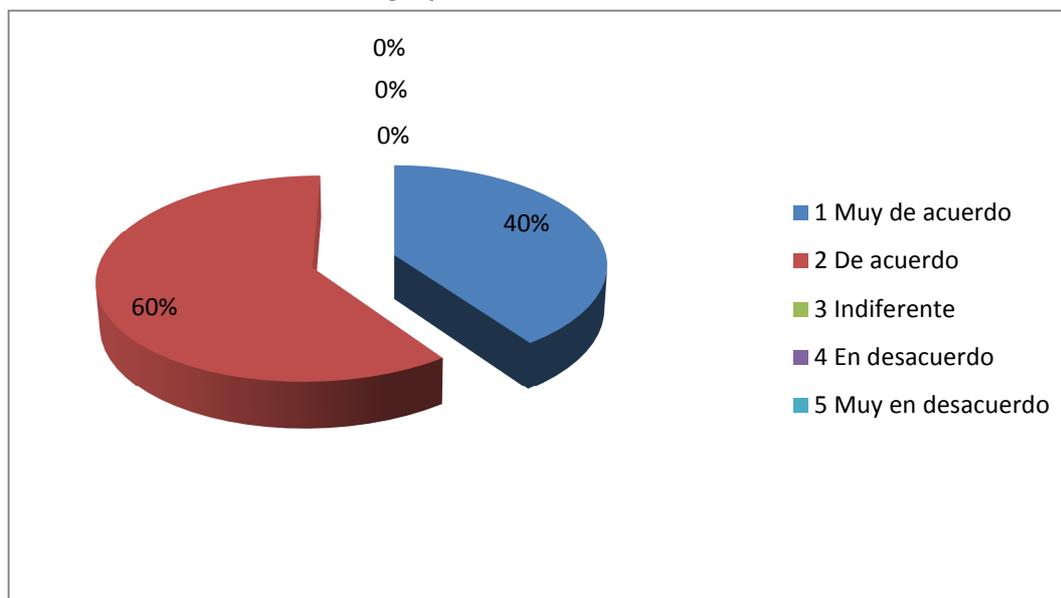
Cuadro N° 16 Problemas de lenguaje oral.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	10	40%
2	De acuerdo	15	60%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 22 Problemas de lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 40% están muy de acuerdo y el 60% están de acuerdo en que tienen conocimiento sobre los problemas de lenguaje oral.

2.- ¿Cree usted que los niños y niñas que no pueden hablar bien tienen problemas en sus estudios?

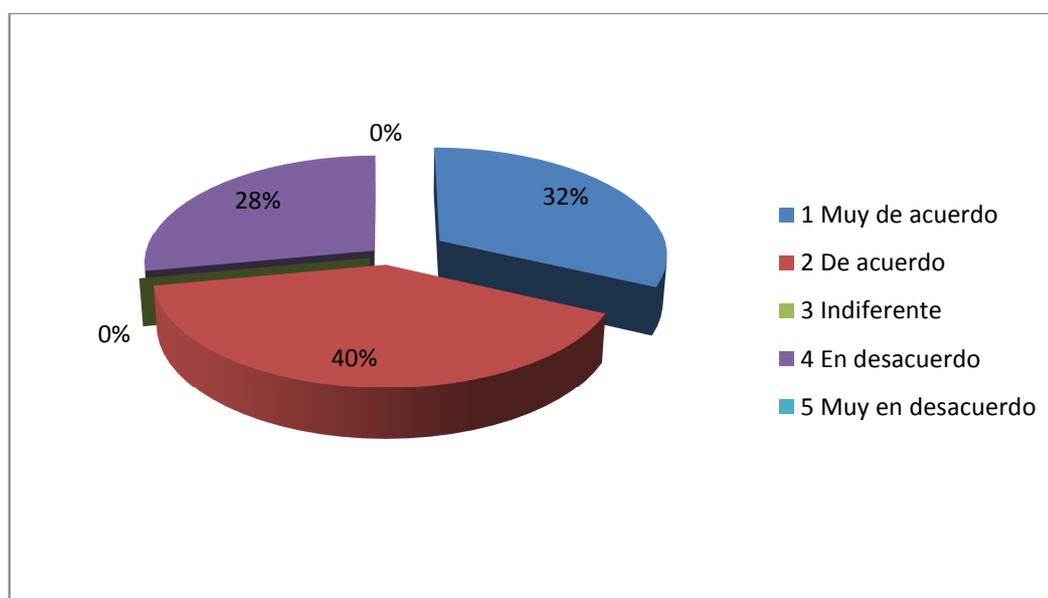
Cuadro N° 17 Problemas en los estudios.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	8	32%
2	De acuerdo	10	40%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	7	28%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 23 Problemas de lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 32% están muy de acuerdo, el 40% están de acuerdo y el 28% está en desacuerdo en que los niños y niñas que no pueden hablar bien tienen problemas en sus estudios.

3.- ¿Considera usted necesario que la institución debe implementar talleres para los representantes legales, para ayudar a los niños y niñas que no pueden pronunciar bien las palabras?

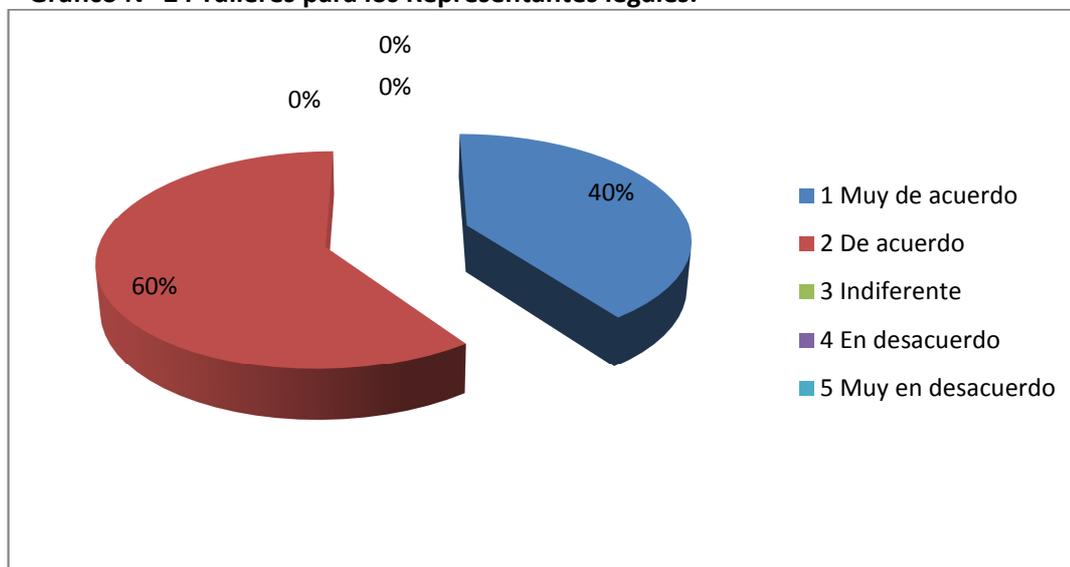
Cuadro N° 18 Talleres para los Representantes legales.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	10	40%
2	De acuerdo	15	60%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 24 Talleres para los Representantes legales.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 40% están Muy de acuerdo, el 60% están De acuerdo en que la institución debería implementar talleres para los Representantes legales, para ayudar a los niños y niñas que no pueden.

4.- ¿Cree usted que los representantes legales deban tener una guía con ejercicios fáciles para ayudar a los niños y niñas a mejorar su lenguaje?

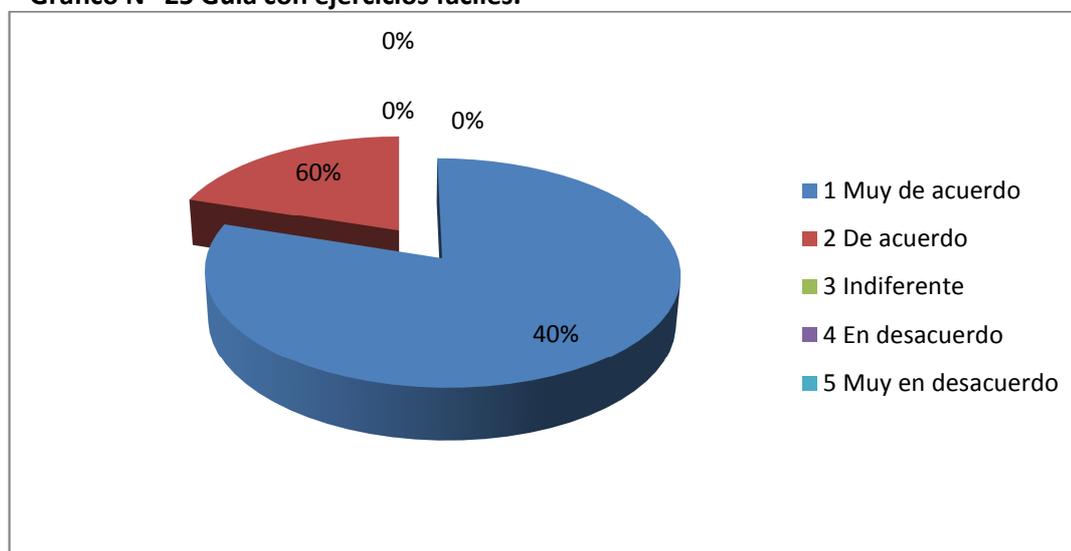
Cuadro N° 19 Guía con ejercicios fáciles

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	20	60%
2	De acuerdo	5	40%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 25 Guía con ejercicios fáciles.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 60% están Muy de acuerdo, el 40% están De acuerdo en que la los representantes legales deban tener una guía con ejercicios fáciles para ayudar a los niños y niñas a mejorar su lenguaje.

5.- ¿Considera usted que las docentes deban realizar talleres para los representantes legales que mejoren el lenguaje en los niños y niñas con problemas de pronunciación?

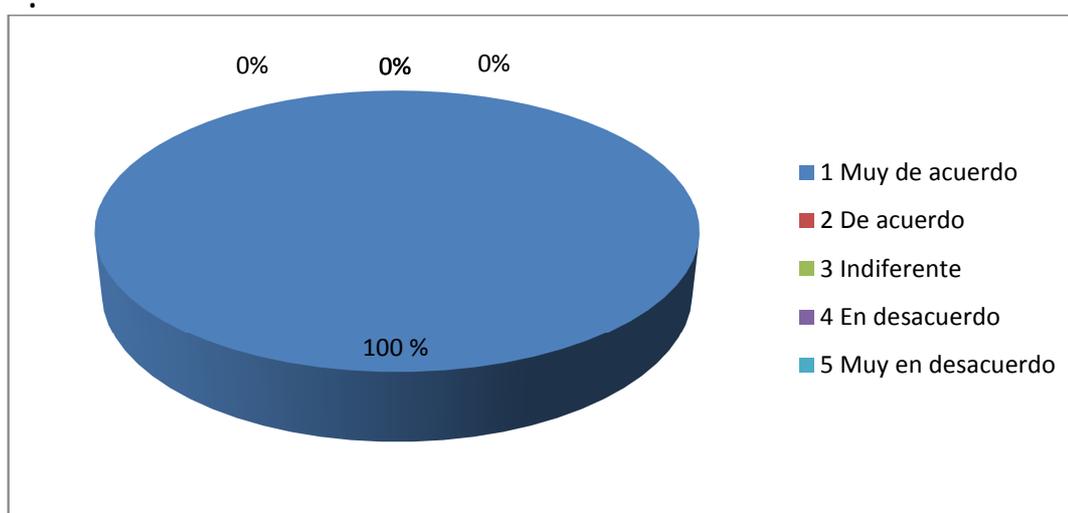
Cuadro N° 20 Mejorar el lenguaje en los niños y niñas.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	25	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 26 Mejorar el lenguaje en los niños y niñas.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 100% están Muy de acuerdo, que los docentes deban realizar talleres para los representantes legales que mejoren el lenguaje en los niños y niñas con problemas de pronunciación.

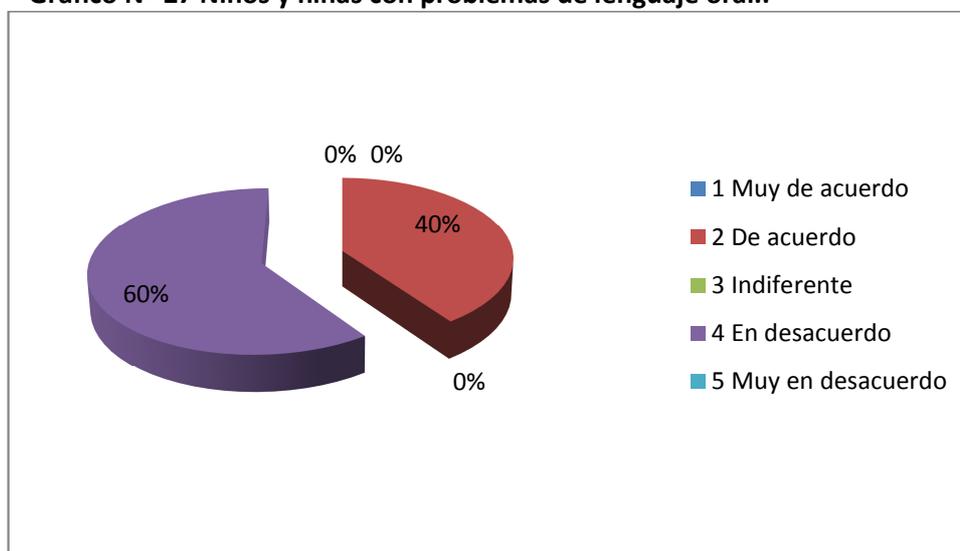
6.- ¿Cree usted que la institución está preparada para educar a niños y niñas con problemas de lenguaje oral?

Cuadro Nº 21 Niños y niñas con problemas de lenguaje oral.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	0	0%
2	De acuerdo	10	40%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	15	60%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico Nº 27 Niños y niñas con problemas de lenguaje oral..



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino Nº 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 60% están En desacuerdo y el 40% De acuerdo, que la institución está preparada para educar a niños y niñas con problemas de lenguaje oral.

7.- ¿Considera usted que en los salones de clases se debe implementar material didáctico especializado para que los niños y niñas aprendan hablar mejor?

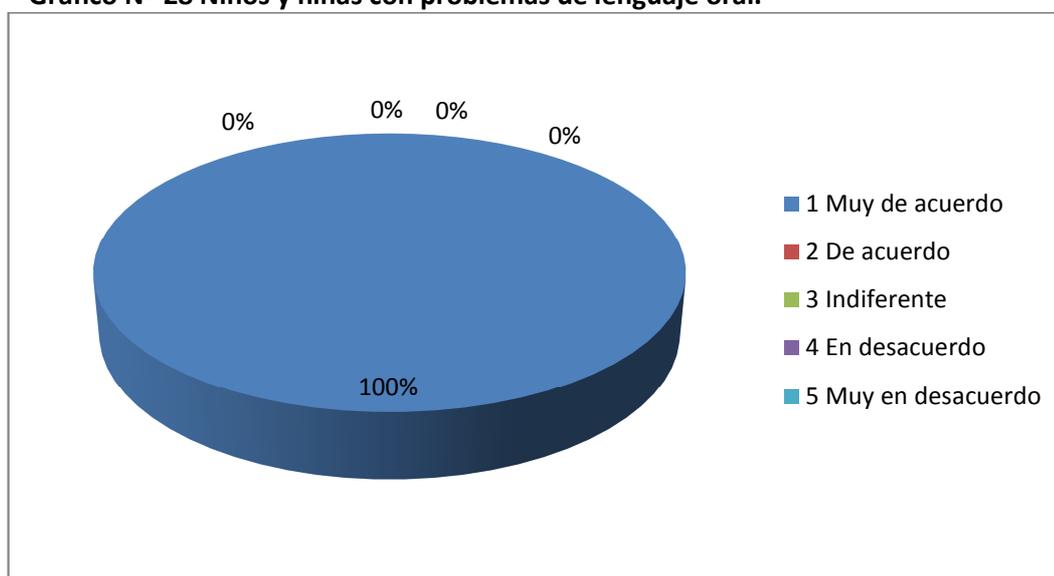
Cuadro N° 22 Material didáctico especializado.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	25	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 28 Niños y niñas con problemas de lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 100% están Muy De acuerdo, que en los salones de clases se debe

implementar material didáctico especializado para que los niños y niñas aprendan hablar mejor.

8.- ¿Cree usted que su hijo debería recibir alguna terapia para mejorar el lenguaje oral?

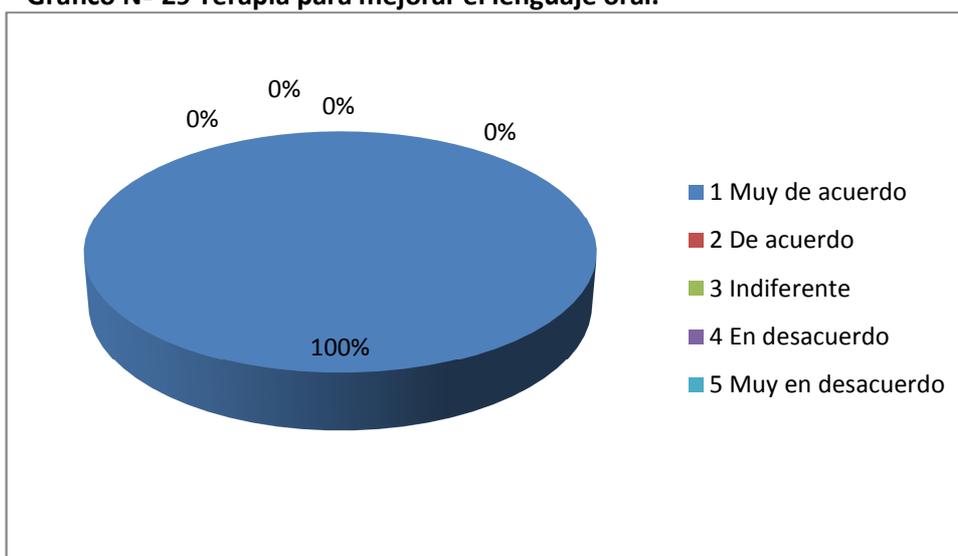
Cuadro N° 23 Terapia para mejorar el lenguaje oral.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	25	100%
2	De acuerdo	0	0%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 29 Terapia para mejorar el lenguaje oral.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"

Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 100% están Muy De acuerdo, que sus hijos reciban terapia para mejorar el lenguaje oral.

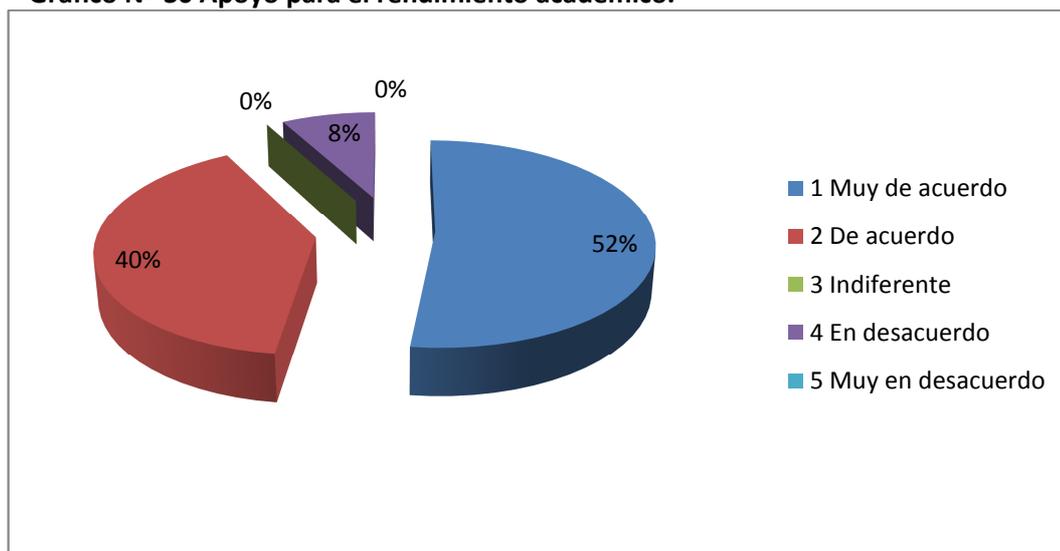
9.- ¿Piensa usted que los recursos que aplican los docentes para los niños y niñas son de apoyo para su rendimiento académico?

Cuadro N° 24 Apoyo para el rendimiento académico.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	13	52%
2	De acuerdo	10	40%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	2	8%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 30 Apoyo para el rendimiento académico.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 52% están Muy De acuerdo, 40% De acuerdo y el 8% En desacuerdo que los recursos que aplican los docentes para los niños y niñas son de apoyo para su rendimiento académico.

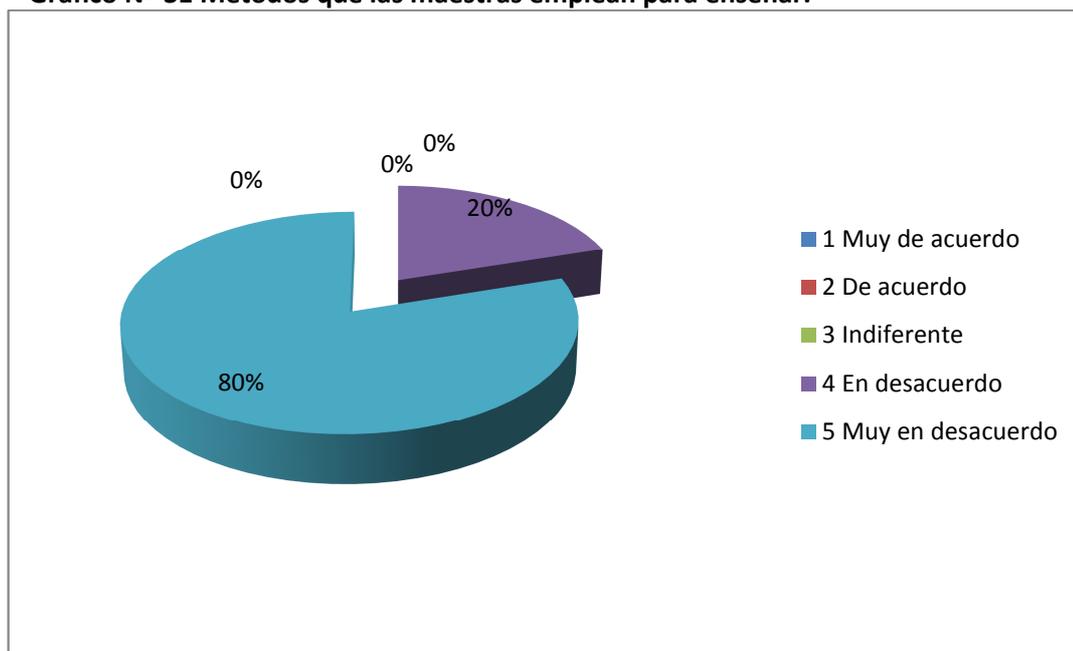
10.- ¿Conoce usted los métodos que las maestras emplean para enseñar a los niños y niñas con problemas de lenguaje?

Cuadro N° 25 Métodos que las maestras emplean para enseñar.

Nº	CRITERIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	15	80%
2	De acuerdo	10	20%
3	Indiferente	0	0%
4	En desacuerdo	0	0%
5	Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Gráfico N° 31 Métodos que las maestras emplean para enseñar.



Fuente: Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 "Lola Tamayo Ortega"
Elaborado por: Diana Delfini González

Análisis.-

Los Representantes Legales y Padres de Familia encuestados en un 80% están Muy desacuerdo y el 20% de acuerdo que no tienen

conocimiento de los métodos que usan las maestras para enseñar a los niños y niñas con problemas de lenguaje.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez que se realizó y se tabuló las encuestas a Autoridad, Docentes, y Representantes Legales del Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”. Se procede a la discusión de los datos obtenidos:

Según la información obtenida durante la encuesta a Autoridad y docentes en el presente proyecto educativo:

Los resultados de la encuesta dirigida a la autoridad y docentes fue que el 90% está muy de acuerdo que los padres de familia desempeñan una función importante en la educación de los niños, debido a que son uno de los pilares más significativos en su aprendizaje es por ello que los representantes legales deben darse el tiempo necesario para preguntarle a la maestra ejercicios básicos y sencillos a través de los cuales puedan mejorar el lenguaje de sus hijos.

La información obtenida durante la encuesta a Representantes legales en el presente proyecto educativo es:

Según la indagación realizada se obtuvo que el 80% está muy de acuerdo en que es importante que el docente fomente desde el aula una terapia de ejercicios básicos para mejorar la pronunciación de los niños, y así también los padres puedan realizarlo en casa.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DIRECTRICES

1.- ¿Qué es lenguaje?

El lenguaje es uno de los factores más importantes que nos permiten la integración social, la inclusión dentro de diferentes grupos de pares y finalmente proporcionan el medio más eficaz para comprender y explicar el mundo que nos rodea y nuestra propia existencia.

2.- ¿Qué es lenguaje oral?

El lenguaje oral es la fuente más importante para que un ser humano se integre, pueda aprender expresarse con otros iguales para poder expresar sus necesidades, inquietudes y pensamientos, es el distintivo del género humano la necesidad del hombre para comunicarse con los demás

3.-Hable sobre la importancia del lenguaje.

El lenguaje es fundamental para todas las personas por que es la manera de poder comunicar nuestros sentimientos, pensamientos, emociones, satisfacer nuestras necesidades, curiosidades, consultar nuestras inquietudes, si estamos en desacuerdo, dar nuestro punto de vista y si estamos en peligro gritar y pedir ayuda.

4.- ¿Qué es la etapa lingüística?

Esta es la fase de construcción del lenguaje propiamente dicho. Entre los doce y los quince meses aparece la primera palabra intencional y significativa. Normalmente es un monosílabo reduplicado, como en la etapa anterior: “mamá, papá, dada, tata.”

5.- ¿Cuál es la importancia del lenguaje?

El lenguaje también nos ayuda a adquirir nuevos conocimientos, para poder enriquecer nuestro lenguaje tenemos la lectura que gracias a ella se aprende cosas nuevas, enriquece nuestros conocimientos y nuestro vocabulario.

La importancia del lenguaje es vital para el ser humano ya que el mismo le permite establecer comunicación con otros seres vivos y así vivir en comunidad. Si el ser humano no contara con algún sistema de lenguaje no podría entonces armar proyectos en común con otros individuos, lo cual es justamente la esencia de la vida en sociedad o en conjunto.

6.- ¿Cuáles son las funciones del lenguaje?

Las funciones del lenguaje son:

- Función emotiva
- Función referencia
- Función lúdica
- Función Social

7.- ¿Qué es un trastorno del lenguaje?

Son desórdenes del desarrollo que se caracterizan por déficits en la comprensión o producción, que no se explican por la pobre estimulación lingüística, pérdida auditiva, retardo mental, déficit motor o enfermedad neurológica.

8.- ¿Qué es un trastorno fonético?

La dificultad está ubicada en el área motriz, articulatoria. No aparecen confusiones de percepción y discriminación auditiva y los errores que cometen son bastantes estables. A través del desarrollo de la adquisición del lenguaje, se presentan diferentes tipos de trastornos fonéticos; esto se debe a que los niños aún no poseen las imágenes acústicas adecuadas o también porque sus órganos articulatorios aún no están en capacidad de llevar a cabo ciertos movimientos complejos con precisión, estos trastornos fonéticos se llaman dislalias de desarrollo y tienden a desaparecer con el desarrollo sin necesidad de una intervención terapéutica.

9.- ¿Qué es un trastorno fonológico?

Son las dificultades del habla en los niños, afecta la discriminación auditiva que perturban los mecanismos de conceptualización de los

sonidos y la relación entre significante y significado. Su expresión oral es bastante pobre.

10.- ¿Qué es la Disglosia?

También llamada dislalia orgánica. Se encuentran alteraciones de la articulación de los fonemas debido a problemas congénitos o adquiridos de los órganos implicados en el hablar como son la lengua, los labios, los dientes, la mandíbula y el paladar.

11.- ¿Qué es Disglosia con origen labial?

Aparece una alteración en la fuerza, forma o movilidad de los labios. Las más frecuentes son: labio leporino, frenillo labial y parálisis facial.

12.- ¿Qué es labio leporino?

Es una malformación congénita de diversos grados que abarca desde la simple depresión del labio superior hasta su total hendidura, la cual suele ir con fisura palatina y hendidura alveolar. La malformación puede ser unilateral o bilateral, según que la afectación se produzca en uno o ambos lados a la vez.

13.- ¿Qué es frenillo labial superior hipertrófico?

El frenillo labial superior hipertrófico dificulta la normal movilidad del labio superior, que produce un diastema o (espacio entre dos dientes contiguos) entre los incisivos centrales.

Como consecuencia aparece una dificultad en la articulación de los siguientes fonemas: P-B-M-U.

14.- ¿Qué es Disglosia con origen dental?

Las Disglosias con origen dental son anomalías y posición de la forma de los dientes producen alteraciones en la articulación, su dificultad en la pronunciación es la letra S. Las causas de las anomalías dentarias

son diversas: herencia, desequilibrios hormonales, alimentación ortodoncia, prótesis.

15.- ¿Qué es Disglosia con origen mandibular?

La Disglosia con origen mandibular es la alteración en la forma de uno o de los dos maxilares producen trastornos en la articulación.

El origen puede ser congénito, del desarrollo, quirúrgico o traumático, las causas más frecuentes de las disglosias mandibulares sería: Resección del maxilar superior, resección del maxilar inferior, que pueden ser ocasionados por accidentes o tumores.

16.- ¿Qué es Disglosia con origen lingual?

Son distintas alteraciones de tipo orgánico de la lengua, tales como el frenillo lingual, parálisis de la lengua y las malformaciones linguales referidas básicamente al tamaño de la lengua, producen alteraciones en la articulación.

17.- ¿Qué es Disartria?

La causa se encuentra en una alteración en el control muscular de los mecanismos asociados con el habla. Esto se debe normalmente a una lesión en el sistema nervioso central.

18.- ¿Qué es Taquifemia?

Se refiere a una forma desordenada y rápida de hablar. Las características de la Taquifemia son las siguientes:

- Tendencia hablar muy rápidamente.
- Omisión de sonidos e incluso palabras completas en una misma frase.
- Omisiones ocasionales de una palabra dentro de una frase.
- Repetición de sílabas y palabras de una forma inconsciente.
- Falta de coordinación respiratoria que provoca bloqueo en la emisión.

19.- ¿Qué es Disfemia?

La Disfemia también llamado tartamudeo. Se refiere a una alteración en el ritmo del habla que se manifiesta con interrupciones en la fluidez de la palabra.

Es importante tener claro que en los casos de Disfemia, el niño no puede suprimir voluntariamente su dificultad, lo más aconsejable es no mostrar impaciencia, estar tranquilo y atento al mensaje que el niño nos quiere transmitir. Es muy importante no interrumpir, ni corregir, ni intentar terminar el mensaje por el niño, dándole las palabras que creemos que él quiere decir. Es importante intentar evitar hacerle repetir una palabra o frase para que mejore su expresión, lo más importante es que encuentre satisfacción al hablar.

La Disfemia necesita de un tratamiento logopédico, unido con apoyo psicológico, esto ayudará una buena capacidad de control sobre su dificultad.

20.- ¿Cómo podemos desarrollar el lenguaje en el nivel del Preescolar por medio de juegos creativos?

Los niños pequeños suelen hablar mientras juegan. Les gustan los juegos por imitación, por ejemplo jugar al doctor. La maestra puede estimular este tipo de juegos en un lugar de la clase, donde haya materiales adecuados como ropa para disfrazarse, distintos tipos de utensilios, etc. La profesora puede participar de estos juegos, no como simple observadora, sino como un participante activo; de este modo puede utilizar la situación concreta de juego para estimular y orientar la expresión oral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la aplicación del trabajo se deducen las siguientes conclusiones:

Conclusiones

- Este proyecto de investigación nació con la finalidad de concientizar a los docentes y padres de familia en la importancia de corregir a tiempo las diferentes clases de trastornos en el lenguaje que presentan los niños y las niñas, enfatizar que esto no se trata de una enfermedad, que en la mayoría de los casos depende del ámbito cultural y que los trastornos en la adquisición del lenguaje oral no discrimina el nivel social o económico.
- Este problema social, se une con la justificación del nivel socio económico de los habitantes del sector, que ellos no tienen los recursos necesarios como para ayudar a sus niños en terapias de lenguaje.
- La institución educativa no realiza charlas, capacitaciones o eventos informativos en el plantel donde incluyan a los representantes legales, y a los docentes para darles tips de cómo ayudar a los niños con problemas en el lenguaje.
- La maestra no corrige desde el aula la forma de pronunciar las palabras de sus estudiantes, se limita a escucharlos, más no en ayudarlos con terapias simples para que el estudiante poco a poco mejore su pronunciación y calidad de vida.
- Institución educativa no diseña una guía hacia docentes y representantes legales para informar acerca de los Trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años.

Recomendaciones

- Hablar de un modo más pausado, pronunciar correctamente las palabras, para de esta forma ayudar la comprensión del menor, evitar responder o interrumpir al niño dejar que se exprese naturalmente.
- No corregir constantemente al niño con dificultades en el lenguaje, hablar correctamente a los niños y evitar las burlas echas a los niños que no puedan pronunciar correctamente alguna palabra, porque se aComplejan y se sienten mal.
- Es muy importante el apoyo familiar para que el niño supere sus dificultades en el lenguaje.
- El docente debe realizar actividades dinámicas en el aula y pequeñas terapias a modo de juego en que todos los estudiantes participen para que no se vea enfocado a un solo niño y el resultado será mucho mejor y esto ayudará a que el niño salga adelante de una forma integral.
- Diseño y ejecución de guía didáctica para docentes y representantes legales, servirá para mejorar el habla en el estudiante y subir su autoestima.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Elaboración de guía didáctica para docentes y representantes legales

JUSTIFICACIÓN

Algunos niños con retraso en el habla tienen problema de motricidad en la boca, es decir que existe una comunicación ineficaz en la zona del cerebro responsable del habla. El niño/a tiene dificultades para usar la lengua, los labios, la mandíbula para emitir sonidos. El habla puede ser el único problema o éste puede estar acompañado de otros problemas de motricidad, como la dificultad para alimentarse. Los retrasos en el hablar también pueden ser indicadores de la presencia de un retraso en desarrollo más "global" o (general).

Los problemas auditivos suelen estar relacionados con los retrasos en el habla. Por este motivo, es importante que un audiólogo evalúe la audición de los niños con dificultades en el habla. Si un niño/a presenta dificultades para escuchar, es posible que tenga problemas para comprender, imitar y utilizar el lenguaje.

Las alteraciones del lenguaje pueden ser detectadas desde temprana edad cuando los niños presentan dificultades para pronunciar palabras sencillas, por lo que es necesario estimularlas/os enseñándole a pronunciar las palabras, armar oraciones completas. Se proponen ejercicios para lograrlo y superar estas alteraciones del lenguaje.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Cualquier defecto de la audición, incluso moderado, repercute en el desarrollo del lenguaje y es por eso que la exploración de las competencias auditivas ha estado asociada a esta primera parte. Por ejemplo a los 6 meses: recepción, la niña/o gira hacia el ruido o hacia la voz; expresión, balbucea; interacción, cuando se le habla, responde mediante vocalizaciones.

Los padres y los adultos que rodean a las/os niños pequeños a menudo notan más las dificultades de expresión que de comprensión del lenguaje: "No habla bien, no articula bien, no se entiende lo que dice; preocupándose más por su forma de articular, que por sus niveles de comprensión.

Sin embargo, el desarrollo del lenguaje puede verse perturbado en sus aspectos de comprensión y/o de expresión a los niveles fonológicos, morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

La capacidad de comprensión de la niña o niño es la base del desarrollo del lenguaje y precede a su capacidad de expresión. Cuando la niña o niño pequeño crece, sus posibilidades de comprender preceden a sus capacidades de expresarse. La observación de la comprensión es por lo tanto primordial.

Entre 12 y 18 meses, el niños debe poder asimilar los mensajes verbales sin apoyarse exclusivamente en lo no verbal. El nivel de comprensión puede fácilmente inducir a error o ser ilusorio.

La niña o niño parece comprender una consigna simple, pero de hecho comprende solamente la situación y no el mensaje lingüístico. Ejemplo: "venga, que nos vamos", de hecho ve a su madre coger su bolso y / o suéter.

Las alteraciones transitorias existen de manera normal en el niño a lo largo de su desarrollo del lenguaje. Hay que diferenciar los trastornos importantes, por ejemplo la no asimilación de ciertos fenómenos, inteligibilidad limitada de la palabra y otros... Trastornos de la palabra: las palabras son deformadas, simplificadas o inacabadas (sustituciones, omisiones y otros)

Al Tratar de unificar criterios referidos a la variedad de taxonomías existentes, y con el fin de proporcionar un conocimiento genérico, se puede clasificar las alteraciones del lenguaje en:

Broca y Wernicke fueron pioneros en el estudio de las alteraciones del lenguaje con el objetivo de localizar las áreas cerebrales específicamente relacionadas con el lenguaje. Las primeras investigaciones revelaron que las áreas de las funciones del lenguaje se sitúan en el hemisferio izquierdo, próximas a la unión de los lóbulos temporal, frontal y parietal.

Las lesiones en el área de Broca, situada en la circunvolución inferior del lóbulo frontal izquierdo, provocan trastornos del lenguaje, motores y expresivos. Las lesiones en el área de Wernicke, situada en la circunvolución superior del lóbulo temporal izquierdo, producen trastornos de tipo receptivo o sensorial, es decir, que afectan a la expresión del lenguaje. Dentro de los trastornos orgánicos se pueden incluir:

Cualquier alteración laríngea ocasiona trastornos en la emisión de la voz. Muchas veces por excesos o defectos de sus emisiones, la etiología de estos trastornos es múltiple (bronquitis crónica, asma, vegetaciones, accidentes, pólipos, nódulos, inflamaciones, etc.)

Se entiende por articulación “el acto de colocar correctamente los órganos articulatorios en posición adecuada para producir fonemas específicos”.

Se denomina alteraciones de la articulación fonemática a la producción incorrecta de uno o varios sonidos combinados.

Alrededor de los 6 años los niños suelen alcanzar su corrección articulatoria, pero antes o después pueden aparecer alteraciones en el punto de articulación.

Las alteraciones son perturbaciones en la producción de las unidades fonéticas que componen el habla.

Los padres de niños que tardan en hablar, en ciertos casos piensan que la niña o niño tiene un pequeño retraso; pero no conocen que en realidad se trata de dificultades que deben ser tratadas por especialistas. A menos que observen otras áreas de "lentitud" en el desarrollo temprano de sus hijos los padres dudan en pedir ayuda. Algunos buscan excusas por la falta de habla y se tranquilizan a sí mismo al pensar que "ya va a empezar a hablar" o "simplemente no habla porque le interesan más las actividades físicas".

Saber qué cosas son "normales" y cuáles no en el desarrollo del habla y el lenguaje puede ayudar a la niña o niño si debe preocuparse o si su hija/o presenta un desarrollo adecuado.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

En este apartado abordaremos las etapas por las que todo niño "normal" pasa en camino a hablar y formar oraciones o grupos de palabras. Pero, previamente, cabe hacer la siguiente aclaración.

El término "normal" simplemente significa lo que la mayoría de los niños hacen dentro de un tiempo "esperado" o "deseado", consideración que está basada en criterios consensuales y/o estadísticos. Sin embargo, cabe señalar que ningún niño es un dato estadístico ni un término promedio, pues cada uno es enfáticamente un individuo.

Por eso, entre todos los niños que hablan normalmente y que, por lo general, se les supedita a este patrón de consideración estándar, la edad específica en que comiencen a hablar puede variar. En esto intervienen las particularidades individuales dependientes del estado y función del aspecto anatómico y sistema nervioso, del aspecto psicológico, de las condiciones de educación y de las características del lenguaje de las personas que rodean al niño.

Nuñez, 2009, afirma

Algunos niños empiezan a hablar temprano y de "golpe", otros un poco más tarde y, también, hay unos que se rezagan considerablemente, inquietando al principio a sus padres con su silencio tenaz y asombrándolos, luego, con su excesiva locuacidad. (Pág. 31)

Ciertos retrasos pueden atribuirse a la herencia, debido a que hay familias donde los niños empiezan a hablar más tarde que en otras. Pero también hay casos, en gran medida, generados por el medio ambiente, en especial por el hogar, en el que los padres no suelen estimular adecuadamente la adquisición y el desarrollo del habla de sus niños. Es el caso, a veces, del hijo único, cuyos padres sólo hablan lo indispensable, quizás para decir a más: "¿Está preparado el desayuno?" y creen innecesario decirle algo a su niño antes de que éste pueda "comprender" y responder.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Rivera (2009) menciona:

El lenguaje es el principal medio de comunicación de los seres humanos, a través de él podemos intercambiar información, mensajes, ideas y sentimientos. Es una destreza que se aprende de manera natural en los primeros años de vida, pues

el niño empieza a hablar en interacción con su madre y con los adultos. (Pág. 54)

Importante de la motivación como factor determinante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Protagonismo del estudiante como de su propio aprendizaje. Construcción de los aprendizajes desde el actual de cada estudiante. Entrenamiento en las técnicas de trabajo intelectual, intentar asentar hábitos de constancia en el trabajo. Desarrollo de las capacidades de análisis crítico, discernimiento y toma de decisiones. Trabajo en grupo con actitud participativa. Valoración de actividades culturales y deportivas completaría Colaboración entre todos los que componen la Comunidad Educativa asumir cada uno su estabilidad en el objetivo común de extraer lo mejor de los niños y niñas.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Los fundamentos psicológicos sugieren que el niño/a extienda su clasificación a un mayor número de elementos, para lograr que reflexione sobre cada una de las colecciones que ha constituido y busque la forma de modificarla.

Meza (2009), menciona:

La maduración biológica y las influencias ambientales, el primero está referido a los órganos que intervienen en el habla, que nos hacen capaces de emitir sonidos, palabras, frases y comunicarnos oralmente; el segundo se refiere a que los niños necesitan de oportunidades que brinda el entorno y de una estimulación adecuada, al utilizar el lenguaje oral, el niño recibirá el afecto y la atención de los padres y se dará cuenta que hablar es necesario para comunicar sus necesidades y deseos. (Pág.17)

Respetar las posibilidades y limitaciones características del estadio, sin violentar el proceso espontáneo del mismo.

Se intentará que acepten gradualmente juntar elementos parecidos pero no idénticos. Que extienda progresivamente su colección a todos los elementos propuestos.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Se encuentra basado en la Constitución Política del Ecuador. Capítulo II, Derechos del buen vivir, Sección quinta de la Educación

Art.27. La educación se centrara en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, en el medio ambiente sustentable y a la democracia: Sera participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez, impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, estimulara el sentido crítico el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo y competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

CAPÍTULO PRIMERO

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de

educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

GENERAL

- Diseñar una guía didáctica a través de la selección de ejercicios para estimular el lenguaje en los niños de 4 a 5 años.

ESPECÍFICOS

- Orientar a los representantes legales en la forma de detectar dificultades en el lenguaje.
- Valorar la aplicación de ejercicios como medio eficiente en la estimulación del lenguaje.
- Determinar la importancia del desarrollo del lenguaje en los procesos de educación inicial para favorecer la formación integral de los niños de 5 a 6 años.
- Proponer el uso de una guía didáctica como medio eficiente para el desarrollo del lenguaje en los niños.
- Favorecer la estimulación del lenguaje para lograr su desarrollo integral y autonomía

IMPORTANCIA

El maestro deberá crear situaciones de aprendizaje, al seleccionar material, utilizar consignas abiertas, y estrategias que permitan a los niños avanzar dentro de los diferentes momentos de su proceso evolutivo.

Se tendrá en cuenta que el pensamiento de los niños lo requiere a lo largo de todo el período preescolar, la utilización permanente de material concreto.

El mejor material para todos estos ejes será el que rodea a los niños habitualmente. Por lo tanto se aprovechará todo el material de desecho que se tenga en el preescolar o que ellos puedan llevar de su casa, así como el que se pueda recoger en las excursiones o visitas de uso cotidiano, al igual que los estructurados (bloques lógicos).

Se establecen los criterios de selección de ejercicios para estimular los procesos del desarrollo del lenguaje, hay que tomar en cuenta que los ejercicios deben estar de acuerdo a la edad y dificultad de lenguaje que presentan los estudiantes.

Los representantes legales encargados del cuidado de los niños que desempeñan un papel importante en el desarrollo del habla y del lenguaje. Es importante hablarles y alentarlos a practicar los comportamientos apropiados del habla. Si es posible, que el padre de familia colabore con la maestra para aplicar actividades que puede practicar en casa. Relacionadas con su incapacidad del habla. Es importante que su hijo/a se sienta positivo acerca de su habla, así que, siempre se lo debe alentar, motivar y aprovechar a la hora de conversar con ellos.

Las alteraciones del lenguaje ocasionan en las/os niños problemas de adaptación escolar, los mismos que pueden ser superados por medio de una guía didáctica, el mismo que puede servir de guía al

maestro sobre las maneras más efectivas de facilitar la comunicación y el lenguaje del niño/os dentro del salón de clases; y además trabajar muy de cerca con la familia para desarrollar metas y métodos para un trabajo efectivo en la escuela y en el hogar.

En la etapa inicial de educación a los niños y niñas se les enseña a leer y escribir, y mientras maduran, la comprensión y uso del lenguaje se hace más complejo. Las destrezas para la comunicación están en el centro de la experiencia educacional. La terapia del habla o lenguaje puede continuar a través de los años escolares en la forma de terapia directa o a través de una guía de ejercitación del habla.

Los problemas lingüísticos, como el trastorno articulatorio es superado al recibir tratamiento funcional similar al de las dislalias, con las consideraciones particulares que exija para cada uno de los casos.

Dentro de las líneas generales de tratamientos en estos desórdenes, se utilizan los ejercicios funcionales que tengan como base:

La utilización de articulaciones o cualidades de la articulación, que lleven implícito el esqueleto funcional del fonema afectado.

Los movimientos biológicos, que incluyen también similares bases de funcionalismo.

Además, se pueden adicionar ejercicios que algunos autores llaman pre articulatorios o de gimnasia articulatoria, los que consisten en una diversidad de métodos (masajes y ejercicios de fortalecimiento), que facilitan una mejoría de la motricidad general de los órganos del aparato articulatorio.

Existen evidencias clínicas y científicas, luego de estudios en grupos de pacientes, que reportan e ilustran la efectividad en el tratamiento de las disartrias en general, al tener en cuenta el apoyo

individual del paciente y de su familia, y aplicar diferentes tipos de tratamientos.

Otros agregan la influencia de factores como la edad, la inteligencia y la personalidad de los pacientes al considerar en todos los casos que el pronóstico está en dependencia de las características de la afección neurológica de base.

FACTIBILIDAD

La propuesta descrita es factible porque cuenta con los medios necesarios pertinentes para que se efectúe además de la autorización de la directora de la institución, el respaldo de los docentes y la colaboración de los representantes legales.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El diseño de guía para docentes y representantes legales, se debe a que se requiere brindar conocimiento acerca de cómo ayudar a mejorar la pronunciación de los niños y niñas que tengan alguno de los Trastornos más frecuentes en el lenguaje oral.

Es muy importante el apoyo y comprensión tanto en la unidad educativa, maestros y de los representantes legales para con el estudiante. Esto le brindará seguridad, confianza y le ayudará en el progreso de sus terapias.

Evitar la baja autoestima y el bajo rendimiento escolar en un nivel superior (en el Primer y segundo año de Educación General Básica), donde los estudiantes ya comienzan a conocer los fonemas y aprenden a formar pequeñas oraciones, tomar dictado de palabras donde escribirán tal como hablan o se escuchan.

Ubicación Sectorial y Física

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

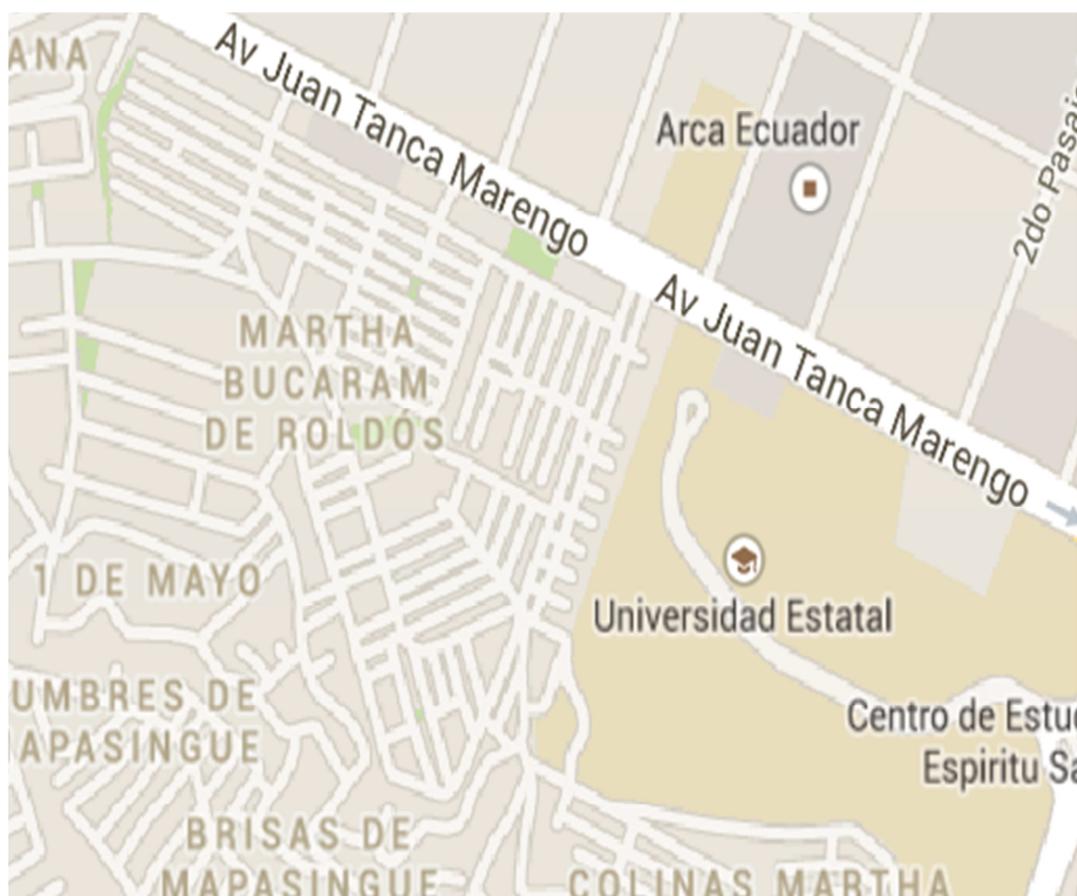
Sector: Norte

Dirección: Martha de Roldós

Características de la Institución: Fiscal Mixta

Características de la Comunidad: Nivel medio

Gráfico #32: Ubicación sectorial de la Cdla. Martha de Roldós.





**Diseño de Guía
para
Docentes y
Representantes
Legales**

Ejercicios de soplo



Soplo Simple

Objetivo:

Ayudar a los niños a que dominen el soplo.

Materiales:

Ninguno.

Proceso:

Al niño se lo hace soplar. Primero sin inflar las mejillas y después de infladas. Podemos taponarle la nariz para que el aire salga todo por la boca.



Inflar globos.

Objetivos:

Ayuda al niño a tener una buena percepción y discriminación auditiva y una cierta agilidad buco-facial.

Materiales:

Globo.

Proceso:

Se le pide al niño que infle globos de distinto tamaño. Este ejercicio ayuda a aumentar la capacidad respiratoria del niño.



Soplar Molinillos de Viento.

Objetivos:

Ayuda en el problema de articulación y mala pronunciación.

Materiales:

Molinillo de viento

Proceso:

Le damos un molinillo de viento y le pedimos que soplo para que vea qué es lo que ocurre. Le decimos que lo haga en forma suave y luego fuerte para que vea la diferencia



Soplar con sorbetes.

Objetivo:

Ayuda a la correcta fonación

Materiales:

Sorbetes

Proceso:

Cogemos un sorbete y lo colocamos entre los labios del niño. Pedimos que sople y vea la fuerza de su soplo. Empezaremos con una distancia pequeña de 5 a 10 centímetros e iremos alejándonos poco a poco para que aumente la fuerza de su soplo.



Soplar diferentes instrumentos musicales

Objetivo:

Ayuda a la correcta fonación

Materiales:

Diferentes instrumentos musicales de sopro.

Proceso:

Es un ejercicio divertido que ayuda a aumentar la capacidad respiratoria y el soplo en general. Podemos pedirle que toque la flauta, la trompeta, y la armónica,



A decorative border of colorful butterflies surrounds the text. The butterflies are arranged in a rectangular frame, with colors including red, blue, yellow, and green. The text is centered within this frame.

Ejercicios

de

Mandíbula

Abrir y cerrar la boca.

Objetivos:

Sirve para equilibrar la fascia y los músculos que abren la boca. El propósito de este ejercicio es abrir la boca lentamente sin que la mandíbula se desvíe hacia los lados.

Materiales:

Espejo grande

Procedimiento:

Haga el ejercicio frente a un espejo para evitar desviaciones laterales de la mandíbula. Abra la boca lentamente, lo más que pueda.

Suavemente abra la mandíbula lo más posible.

Cierre la boca mientras mantiene la protrusión. (No cierre la boca hasta el punto en que los dientes contacten)

Suavemente retraiga la mandíbula lo más posible.

Repita este ejercicio 10 veces lentamente



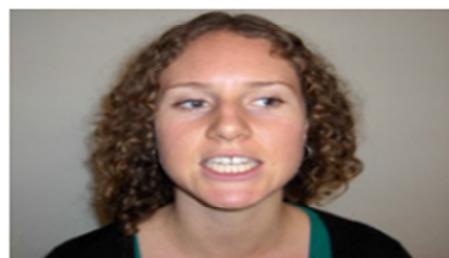
A. Boca abierta



B. Protrusión



C. Boca cerrada con protrusión



D. Retracción

Hacer como si masticamos chicle.

Objetivos:

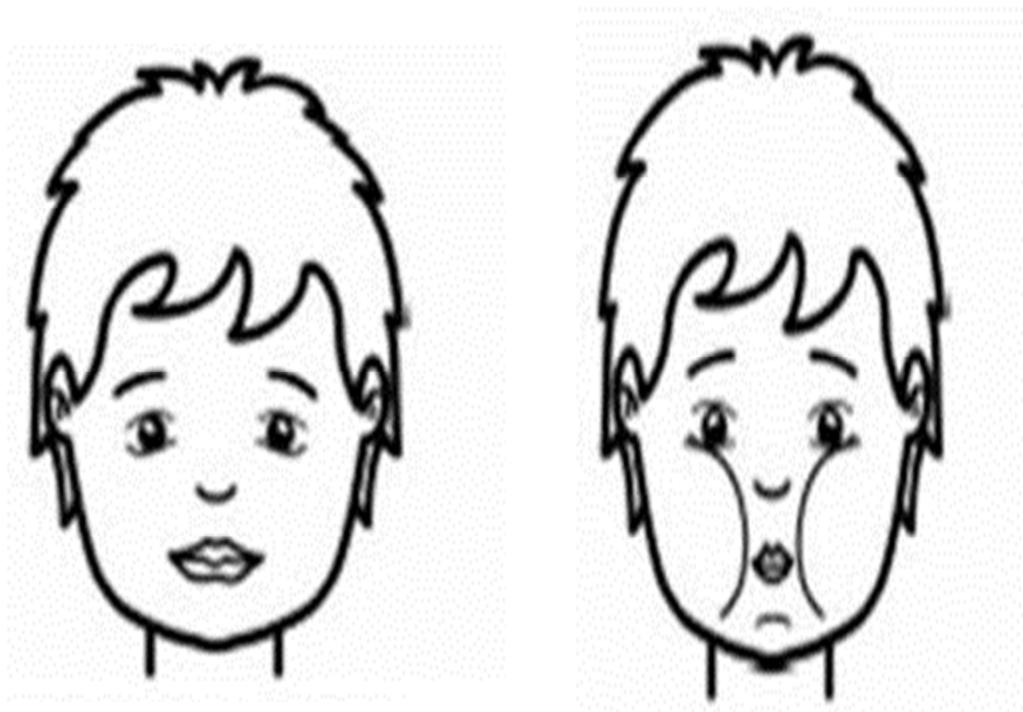
Desarrollar habilidades articulatorias que le permiten pronunciar adecuadamente los fonemas de las consonantes.

Materiales:

Ninguno

Procedimiento:

Para trabajar la mandíbula. Inhala a través de su nariz y mueve sus labios para hacer un sonido de masticación. Debe exhalar a través de la nariz y hacer un sonido vibrante "mmm", mientras mastica. Repetirlo durante cuatro inhalaciones.



VARIOS MOVIMIENTOS A LA VEZ

Objetivos:

Ayudamos al niño a poder tener una buena vocalización.

Materiales:

Ninguno

Procedimientos:

- Inflar y desinflar las mejillas con aire.
- Abrir y cerrar la boca a diferentes velocidades.
- Mover la mandíbula inferior de un lado a otro.



Aumento del Movimiento de Apertura

Objetivos:

Este ejercicio le ayudará a relajar los músculos de la apertura, estirar los músculos que cierran e incrementar la apertura de la boca, lo que le ayudará al niño en la pronunciación de las vocales abiertas.

Materiales:

Ninguno

Procedimiento:

1. Gradualmente aumente la apertura de la boca colocar un nudillo o un objeto del mismo tamaño entre los dientes.
2. Deje descansar los dientes sobre el nudillo o el objeto por 60 segundos.
3. Aumente a dos nudillos y finalmente tres.



Un dedo



2 Dedos



3 Dedos

Ejercicios

Linguales



Hacemos bailar la lengua

Objetivo:

Trabajar la tonicidad y movilidad de los órganos que intervienen en la producción de los fonemas.

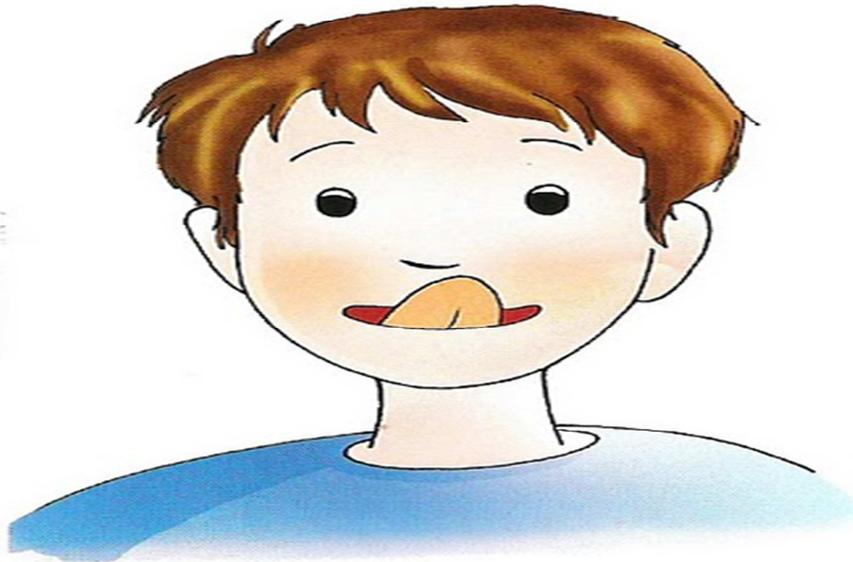
Materiales:

Miel, azúcar, leche en polvo.

Procedimiento:

Sacar y meter la lengua, primero despacio y luego rápida y sucesivamente. Mover la lengua arriba y abajo seguir el mismo patrón.

Mover la lengua de derecha a izquierda, tocar las comisuras de los labios a las que se les puede untar miel, azúcar, leche en polvo, etc.



Ejercicios de dientes y lengua

Objetivos:

Trabajar la tonicidad y movilidad de los órganos que intervienen en la producción de los fonemas.

Materiales:

Ninguno

Procedimiento:

Tocar con la punta de la lengua los dientes superiores y los inferiores alternativamente.

Con la punta de la lengua empujar alternativamente las dos mejillas después los dientes.



Jugar con la lengua

Objetivos:

Favorecer la estimulación de los músculos orofaciales y la lengua y favorecer las habilidades del lenguaje.

Materiales:

Ninguno

Procedimientos:

Pasear la punta de la lengua alrededor de los labios en un movimiento rotatorio.

Chasquear la lengua. Dar golpecitos suaves con la lengua detrás de los dientes de arriba, tocar los alvéolos y hacer unos pequeños ruiditos.



Imitar sonidos

Objetivos:

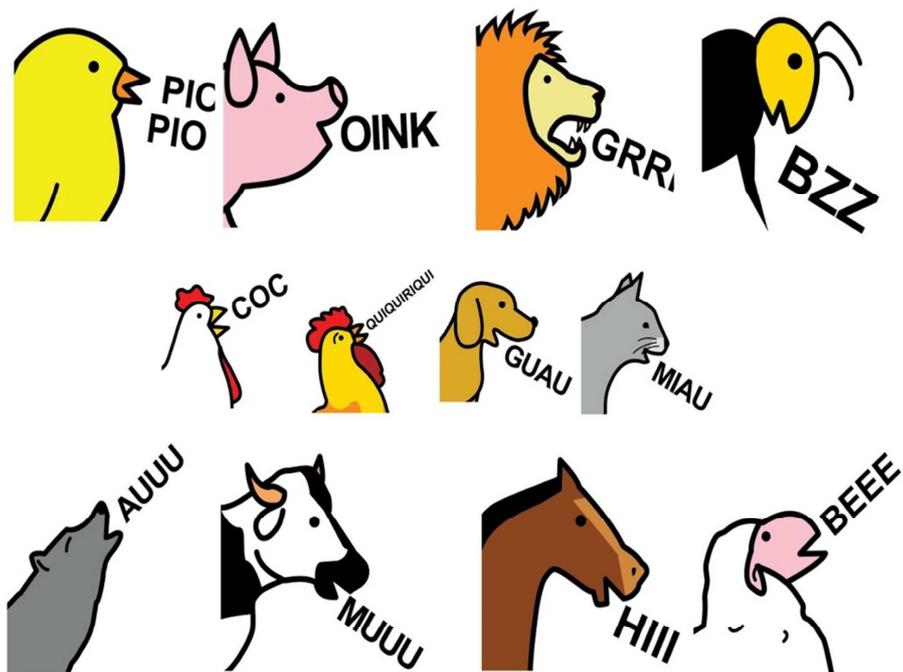
Favorecer la estimulación de los músculos faciales y la lengua para favorecer las habilidades del lenguaje.

Materiales:

Ninguno

Procedimientos:

Solicitar al niño que Imita los sonidos onomatopéyicos de distintos animales (serpiente, pollito, cerdo, león, abeja, gallina, perro, gato, etc)



Ejercitar la lengua

Objetivo:

Favorecer la estimulación de los músculos orofaciales y la lengua para favorecer las habilidades del lenguaje.

Materiales:

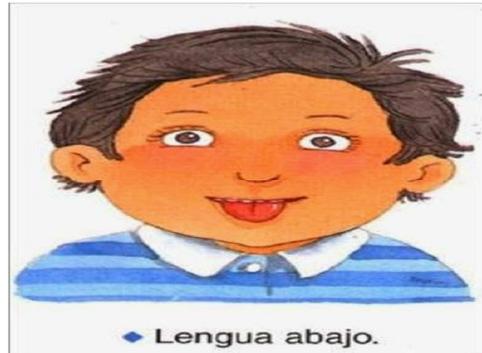
Ninguno

Procedimiento:

Meter y sacar la lengua de la boca, despacio y rápidamente, intentar tocar la barbilla y la nariz con la lengua; sacar la lengua y moverla a derecha, a izquierda y en círculo.



◆ Lengua arriba.



◆ Lengua abajo.



◆ Lengua a un lado.



◆ Lengua al otro lado.

Ejercicios

de

Labios



Ejercicios labiales

Objetivos: Se ayudará a trabajar todos los órganos fonoarticulatorios: labios, lengua, músculos lo que le ayudará al niño a desarrollar las habilidades fonoarticulatorias.

Materiales:

Ninguno

Procedimiento:

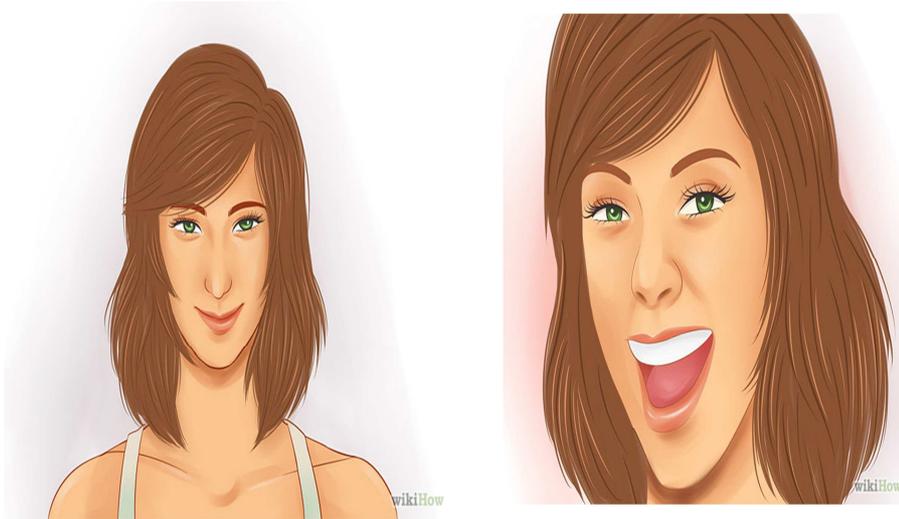
Apretar los labios y aflojarlos sin abrir la boca.



Separar ligeramente y juntar los labios con rapidez.



Sonreír sin abrir la boca y posteriormente reír.



Proyectar los labios hacia la derecha y hacia la izquierda.
Hacer morritos moviéndolos hacia un lado y hacia otro. Imitar un pez, un conejo, un avión, dar besos, etc.



Sostener un lápiz con el labio superior a modo de bigote.
Coger un lápiz entre el labio superior y la nariz. Sujetar un lápiz con los
labios.



Inflar las mejillas y al apretarlas con las manos hacer explosión
con los labios.



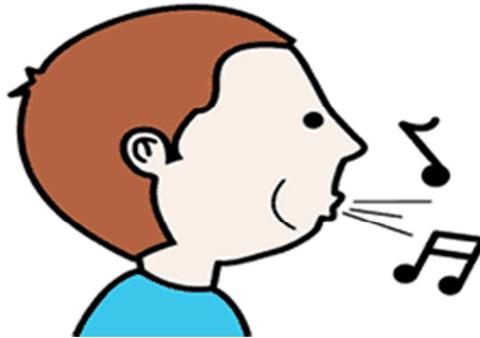
Besos al aire



♦ Tirar besos.



♦ Hacer vibraciones labiales.



Boca Triste, boca feliz



VISIÓN

Incluir en el proceso de enseñanza – aprendizaje estrategias con actividades en las cuales se fortalezca el lenguaje oral en los niños y niñas y evitar lo menos posible problemas en la pronunciación de los fonemas, palabras y oraciones.

MISIÓN

Fortalecer el habla en los estudiantes, para que haya una mejor comprensión oral y fortalecer el apoyo desde el hogar y en el entorno escolar, para que los Trastornos más frecuentes en el lenguaje oral no afecten al rendimiento escolar, ni la autoestima de los niños.

ASPECTOS LEGALES

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Segundo Suplemento -- Registro Oficial Nº 417 -- Jueves 31 de Marzo del 2011 -- 13

Art. 11

LITERAL I: Obligaciones: Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.

LITERAL J: Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula.

CAPÍTULO QUINTO

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y /O REPRESENTANTES LEGALES

Art.13: Obligaciones: Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

LITERAL F: Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;

LITERAL G: Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas;

Beneficiarios

Por medio de la guía didáctica para docentes y representantes legales, se beneficiarán los niños debido a que en el hogar se pondrán en práctica los ejercicios citados y en la escuela las maestras tendrán una nueva herramienta para colaborar también con los estudiantes que tengan algún tipo de problemas de pronunciación.

Impacto social

El diseño de una guía para docentes y representantes legales posee un impacto social positivo porque cuenta con el apoyo de la comunidad educativa pues el niño podrá recibir ayuda oportuna debido a que las docentes y representantes legales se podrán de acuerdo en cómo alternar las terapias tanto en casa como en el jardín.

Definiciones de términos

Auditiva.-se comunican al oído medio mediante la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo) y, a través de la ventana oval, hasta el líquido del oído interno.

Desórdenes de lenguaje y discapacidad de Lenguaje: Los desórdenes del habla usualmente involucran dificultades con la articulación, lo que generalmente se puede mejorar o resolver con terapia de lenguaje, usualmente se requiere tratamiento de meses o años. Los desórdenes del lenguaje por otra parte, a menudo resultan en problemas sustanciales de aprendizaje, que involucran dificultades con la comprensión del lenguaje, expresión, encuentro de palabras y/o discriminación de lenguaje, el tratamiento por un terapeuta del lenguaje generalmente lleva al mejoramiento de cualidades de comunicación, aunque en el tratamiento no se puede esperar generalmente que se erradique el problema.

Diagnóstico.- determinación de la naturaleza de una enfermedad. El diagnóstico debe combinar una adecuada historia clínica (antecedentes personales y familiares, y enfermedad actual), un examen físico completo y exploraciones complementarias (pruebas de laboratorio y de diagnóstico por imagen).

Disfasia: Trastorno producido por anomalías de la percepción y de la organización del lenguaje.

Disfemia: Trastorno del habla con perturbaciones en la fluidez y en el ritmo (por ejemplo la tartamudez, el balbuceo, etc.)

Disglosia: Trastorno del habla consistente en la incorrecta articulación de sonidos debido a causas orgánicas, como la malformación.

Digrafía: Trastorno de aprendizaje que dificulta o imposibilita escribir correctamente.

Dislalia: La dislalia es un problema de la articulación de fonemas.

Dislexia: Dificultad en el aprendizaje de la lectura y escritura.

Emocional: Producido por los cambios psicológicos importantes y rápidos que se producen en la pubertad. Sin embargo, los estudios de la antropóloga estadounidense mostraron que el estrés emocional es evitable, aunque está determinado por motivos culturales.

Habilidad: Capacidad para coordinar determinados movimientos, realizar ciertas tareas o resolver algún tipo de problemas. El estudio de las habilidades, de su desarrollo, tipos y mecanismos subyacentes interesa especialmente a la psicología del desarrollo y de la educación. Lóbulo. Cada una de las partes, a manera de ondas, que sobresalen en el borde de una cosa; como en la hoja de una planta o en el intradós de un arco. || 2. Perilla de la oreja. || 3. Biol. Porción redondeada y saliente de un órgano cualquiera. Los lóbulos del pulmón, del hígado, del cerebro

Trastornos: término que designa la incapacidad de una persona para establecer relaciones sociales o intensificar los contactos interpersonales.

Conclusión

En conclusión, necesitamos que los representantes legales y maestras trabajen en conjunto para mejorar el correcto desarrollo en el lenguaje oral de los niños de 4 a 5 años del Jardín Fiscal Mixto Vespertino N° 8 “Lola Tamayo Ortega”.

Que los Representantes Legales no excusen el tiempo, la situación económica o su nivel socio-cultural, al exponer que no pueden realizar terapias de lenguaje a sus hijos, ya que en esta guía didáctica se muestran diferentes recursos, no sólo didácticos sino también materiales que están al alcance de todos, para poder facilitar así las debidas terapias y ayudar con ellas a los niños que tengan algún tipo de dificultad al momento de su debida pronunciación por alguno de los Trastornos más frecuentes en la adquisición del lenguaje oral.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aguilar, Marcela (2009) Manual de la maestra de preescolar. Editorial Océano. Barcelona – España.

Alvira Francisco Martín (2011) Cuadernos metodológicos, Editorial CIS, Madrid- España.

Alessandri María Laura (2011) Trastornos del Lenguaje Detección y Tratamiento en el Aula, Landeira Ediciones S.A. , Argentina

Aparici Melina, Bel Aurora, Serra Miquel, Elisabet Serrat, Solé Rosa (2013) Psicología La Adquisición del Lenguaje, Editorial Planeta, S.A. Barcelona - España.

Aranda Redruello Rosalía E. (2008), Atención temprana en educación infantil, Editorial WoltersKluwer, Las Rozas – Madrid.

Dávila Paulí – Naya Luis M. (2011) Derechos de la Infancia y Educación Inclusiva en América Latina, Ediciones Granica S.A. Buenos Aires – Argentina.

Ediciones Minerva (2009) Diseño de tesis proceso paso a paso, Editorial Minerva, Guayaquil – Ecuador.

Gallardo Ruiz J. R, Gallego Ortega J.L.(1993), Manual de Logopedia Escolar, Ediciones Aljibe, España- Archidona

Grupo Cultural (2009) Dificultades Infantiles de Aprendizaje Detección y Estrategias de ayuda, Editorial Grupo Cultural, Madrid – España.

Grupo Océano (2008) Enciclopedia de la Psicopedagogía, Pedagogía y Psicología, Editorial Océano, Barcelona- España.

Nel Quesada Lucio (2010) Metodología de la investigación, Editorial MACRO, Lima- Perú.

Mite, 2009, citado por <http://es.wikipedia.org>.

La teoría de Vigotsky citado en <http://www.psicopedagogia.com>.

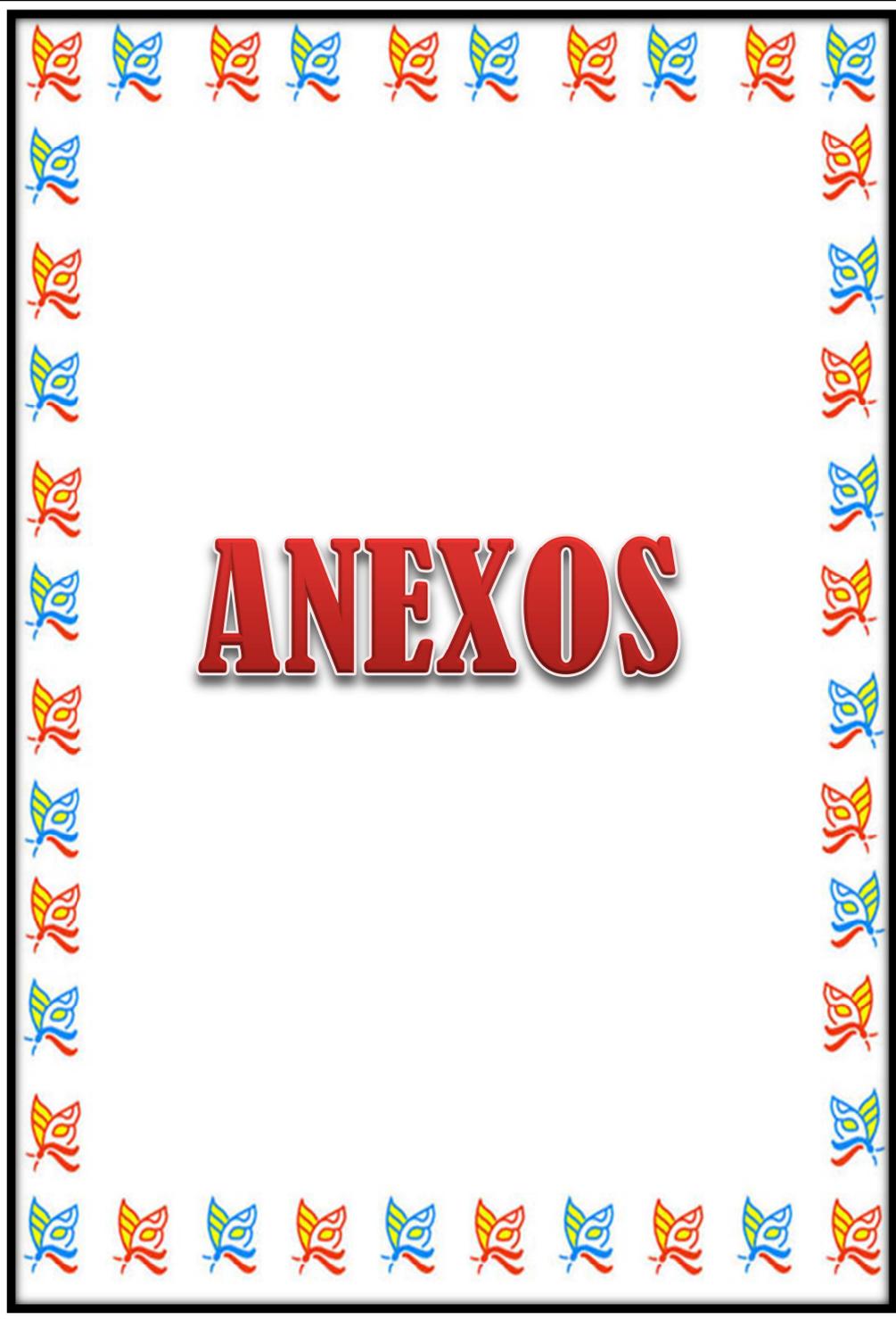
Villalba Avilés Carlos (2011) Metodología de la investigación científica, Editorial Sur editores, Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTOR	AÑO	PÁG. DEL LIBRO	PÁG.DE TESIS
FEDERICO ENGELS	2002	58	13
ALEXANDER R.LURIA	2005	98	14
CHONSKY	2003	12	17
JOHN NEWSON	2005	35	19
DECONDE	2001	77	20
HABIB	2003	197	23
GRIJALBO	1998	124	23
ORTIZ	2002	18	24
JOHNSTON Y JOHNSTON	2007	91	26
BRUNER	2001	91	26
RAPIN	2000	72	27
PERELLO Y TRESSERRA	2005	15	33
MARGARITA RECANSENS	2009	35	46
J. PIAGET	2006	65	51
MARÍA MONTESSORRI	1927	48	54
VIGOTSKY	1980	77	55
DECROLY	1931	4	56
LERMA,HÉCTOR DANIEL	1999	67	64
ANDINO P. Y YÉPEZ E.	2004	86	64
CARREÑO H. FERNANDO	2003	7	66
LEIVA	2011	69	67

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTOR	AÑO	PÁG. DEL LIBRO	PÁG.DE TESIS
FAYAD CAMEL	1994	78	68
D'ONOFRE	1997	78	69
VILLALBA AVILÉS C.	2011	100	70
ALVIRA FRANCISCO M.	2011	7	70
VILLALBA AVILÉS C.	2011	106	71
VILLALBA AVILÉS C.	2011	101	71
NUÑEZ	2009	31	108
RIVERA	2009	54	108
MEZA	2009	17	109

A decorative border of colorful butterfly icons surrounds the central text. The butterflies are arranged in a rectangular frame, with colors alternating between red, blue, and yellow. The word "ANEXOS" is centered in a bold, red, serif font with a white outline and a slight shadow effect.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS**

ENCUESTA DIRIGIDA A AUTORIDADES Y DOCENTES

Estimados directivos, docentes

Este documento se presenta como un instrumento de investigación con el cual se propone recolectar datos referentes a TRASTORNOS MÁS FRECUENTES PARA LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS.

Instrucciones para llenar el instrumento:

El presente instrumento consta de 10 preguntas, cada una de ellas deberá ser respondida considerando varias alternativas.

Sírvase elegir únicamente una de ellas, la que considere más acertada, identifique la respuesta con un visto a lado derecho de la pregunta.

La escala de estimación es la siguiente:

- 5. = Muy de acuerdo**
- 4. = De acuerdo**
- 3. = Indiferente**
- 2. = En desacuerdo**
- 1. = Muy en desacuerdo**

La información aquí recopilada es confidencial y de absoluta reserva, únicamente para uso de la investigación. - Por lo tanto, sírvase prescindir de identificación alguna.

N°	PREGUNTAS PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que los trastornos en el lenguaje oral dificultan el aprendizaje del niño y la niña?					
2	¿Considera usted que los representantes legales se los familiarice en los tipos de trastornos del lenguaje?					
3	¿Cree usted que se debe acudir frecuentemente al terapeuta de lenguaje, para corregir las dificultades del niño o de la niña?					
4	¿Considera usted que en la institución educativa donde usted labora hay trastornos del lenguaje en los niños o niñas?					
5	¿Cree usted que es necesario implementar en los salones de clases material didáctico para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas?					
6	¿Considera usted que los problemas de lenguaje deben ser corregidos?					
7	¿Cree usted que el personal docente debería hacer grupos de trabajo para mejorar el lenguaje oral en los niños y niñas?					
8	¿Considera usted que los representantes legales deben tener una guía de ejercicios prácticos para ayudar a los niños y niñas con problemas de lenguaje?					
9	¿Cree usted que el niño o la niña que no oye correctamente tendrá problemas en su pronunciación?					
10	¿Considera usted que es necesario que en la institución educativa existan talleres para docentes en el área de lenguaje?					

Gracias por su colaboración, ha sido muy importante para el éxito de esta investigación.

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCADORES DE PÁRVULOS**

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES

Estimados representantes legales.

Este documento se presenta como un instrumento de investigación con el cual se propone recolectar datos referentes a **TRASTORNOS MÁS FRECUENTES PARA LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN LOS NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS.**

.

Instrucciones para llenar el instrumento:

El presente instrumento consta de 10 preguntas, cada una de ellas deberá ser respondida considerando varias alternativas. Sírvase elegir únicamente una de ellas, la que considere más acertada, identifique la respuesta con un visto a lado derecho de la pregunta.

La escala de estimación es la siguiente:

- 5. = Siempre
- 4. = Casi Siempre
- 3. = A veces
- 2. = Nunca
- 1. = Casi nunca

La información aquí recopilada es confidencial y de absoluta reserva, únicamente para uso de la investigación. - Por lo tanto, sírvase prescindir de identificación alguna.

Nº	PREGUNTAS PARA PADRES DE FAMILIA	1	2	3	4	5
1	¿Conoce usted acerca de los problemas de lenguaje oral?					
2	¿Cree usted que los niños y niñas que no pueden hablar bien tienen problemas en sus estudios?					
3	¿Considera usted necesario que la institución debe implementar talleres para los representantes legales, para ayudar a los niños y niñas que no pueden pronunciar bien las palabras?					
4	¿Cree usted que los representantes legales deban tener una guía con ejercicios fáciles para ayudar a los niños y niñas a mejorar su lenguaje?					
5	Considera usted que las docentes deban realizar talleres para los representantes legales que mejoren el lenguaje en los niños y niñas con problemas de pronunciación?					
6	¿Cree usted que la institución está preparada para educar a niños y niñas con problemas de lenguaje oral?					
7	¿Considera usted que en los salones de clases se debe implementar material didáctico especializado para que los niños y niñas aprendan hablar mejor?					
8	¿Cree usted que su hijo debería recibir alguna terapia para mejorar el lenguaje oral?					
9	¿Piensa usted que los recursos que aplican los docentes para los niños y niñas son de apoyo para su rendimiento escolar?					
10	¿Conoce usted los métodos que las maestras emplean para enseñar a los niños y niñas con problemas de lenguaje?					

Gracias por su colaboración, ha sido muy importante para el éxito de esta investigación.

Este es el Jardín donde realice el Proyecto.



Con la Msc. Martha Jiménez Directora del Jardín Fiscal N°8 Lola Tamayo Ortega.



Las docentes del Jardín cuando realizaban la encuesta.



Docentes del Jardín realizaban las encuestas.





Encuestas a los Representantes Legales y Padres de Familia.



Encuesta a Representantes Legales y Padres de Familia.



